

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL BOGOTÁ



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Bogotá
2024

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 2 de 104

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	11
1 ALCANCE.....	12
2 OBJETIVO GENERAL.....	13
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	13
3 REQUISITOS LEGALES.....	14
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	14
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	15
4 DIAGNÓSTICO GENERAL.....	20
4.1 INFORMACION GENERAL.....	20
4.1.1 Ubicación geográfica.....	20
4.1.1.1 Centro Zonal Barrios Unidos	21
4.1.1.2 Centro Zonal Bosa	21
4.1.1.3 Centro Zonal Engativá.....	22
4.1.1.4 Centro Zonal Fontibón.....	23
4.1.1.5 Centro Zonal Kennedy	24
4.1.1.6 Centro Zonal Kennedy Central	24
4.1.1.7 Centro Zonal Mártires.....	25
4.1.1.8 Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)	26
4.1.1.9 Centro Zonal Rafael Uribe.....	27
4.1.1.10 Centro Especializado Revivir (Especializado En Protección)	27
4.1.1.11 Centro Zonal San Cristóbal sur	28
4.1.1.12 Centro Zonal Santafé	29
4.1.1.13 Centro Zonal Suba	29
4.1.1.14 Centro Zonal Tunjuelito	30
4.1.1.15 Centro Zonal Usaquén	31
4.1.1.16 Centro Zonal Usme	31
4.1.1.17 Centro Zonal Ciudad Bolivar	32
4.1.1.18 Defensorías.....	33
4.1.1.19 Archivo Central	34
4.1.2 Información general	35
4.1.3 Descripción de la actividad.....	35
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF	40
4.1.5 Identificación de fuentes.....	46

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 3 de 104

4.2	SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO	47
4.2.1	Sanearamiento Básico	47
4.2.2	Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	47
5	DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO	49
5.1	RUTA SANITARIA	49
5.2	CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 51	
5.2.1	Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	51
5.2.1.1	Sede Regional Bogotá	51
5.2.1.2	Centro Zonal Barrios Unidos	55
5.2.1.3	Centro Zonal Bosa	57
5.2.1.4	Centro Zonal Engativá.....	58
5.2.1.5	Centro Zonal Fontibón.....	59
5.2.1.6	Centro Zonal Kennedy	60
5.2.1.7	Centro Zonal Mártires.....	61
5.2.1.8	Centro Zonal Santafé	66
5.2.1.9	Centro Zonal Suba	67
5.2.1.10	Centro Zonal Tunjuelito	69
5.2.1.11	Centro Zonal Usaquén	70
5.2.1.12	Centro Zonal Usme	71
5.2.1.13	Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)	73
5.2.1.14	Centro Zonal Ciudad Bolívar	75
5.2.1.15	Centro Zonal Kennedy Central.....	76
5.2.1.16	Archivo Central	77
5.2.2	Puntos Ecológicos.....	78
5.3	MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	80
5.4	CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	80
5.4.1	Residuos No aprovechables.....	80
5.4.1.1	Producción de Residuos No aprovechables Anual	80
5.4.1.2	Producción de Residuos No aprovechables Mensual.....	82
5.4.2	Residuos Aprovechables.....	83
5.4.3	Residuos de Manejo Especial	85
5.4.4	Residuos de Peligrosos.....	86
5.4.5	Resultados calculo media móvil.	88
6	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	89
7	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	94

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 4 de 104

8	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	96
9	SEGUIMIENTO	97
10	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN.....	98
11	RECOMENDACIONES	99
12	CONCLUSIONES.....	101
13	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	102
14	CONTROL DE CAMBIOS	103
15	ANEXO RUTA SANITARIA	104

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 5 de 104

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales	12
Tabla 2. Información General.....	35
Tabla 3. Descripción General Regional Bogotá	35
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Barrios Unidos.....	35
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Bosa.....	35
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Engativá	36
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Fontibón	36
Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Kennedy.....	36
Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Mártires	36
Tabla 10. Descripción General Centro Especializado Puente Aranda -CESPA-.....	36
Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Rafael Uribe	37
Tabla 12. Descripción General Centro Especializado Revivir (Especializado En Protección).	37
Tabla 13. Descripción General Centro Zonal San Cristóbal.....	37
Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Santafé.....	37
Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Suba.....	38
Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Tunjuelito	38
Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Usaquén.....	38
Tabla 18. Descripción General Centro Zonal Usme.....	38
Tabla 19. Descripción General Centro Zonal Ciudad Bolívar.....	39
Tabla 20. Descripción General Centro Zonal Kennedy Central	39
Tabla 21. Descripción General Defensorías	39
Tabla 22. Descripción General Archivo Central	39
Tabla 23. Fuentes de Generación de Residuos.....	46
Tabla 24. Relación de Empresa de Saneamiento básico	47
Tabla 25. Información Gestores de Residuos	47
Tabla 26. Tablas de frecuencia.....	50
Tabla 27. Convenciones Ruta Sanitaria.....	51
Tabla 28. Relación de los puntos ecológicos	78
Tabla 29. Medidas de manejo ambiental	80
Tabla 30. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Bogotá.....	81
Tabla 31. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Bogotá ...	82
Tabla 32. Producción per cápita 2021, 2022 y 2023.....	83
Tabla 33. Consolidado de residuos aprovechables	83
Tabla 34. Consolidados residuos de manejo especial	85
Tabla 35. Descripción de residuos peligrosos.....	86

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 6 de 104

Tabla 36. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	86
Tabla 37. Resultados cálculo media móvil.....	88
Tabla 38. Categoría de Generador	88
Tabla 39. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	89
Tabla 40. Amenaza y Consecuencias Regional Bogotá - PEC.....	94
Tabla 41. Valoración amenaza	94

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 7 de 104

LISTA DE GRÁFICAS

Pág.

Gráfica 1. Generación residuos sólidos No aprovechables – Regional Bogotá	81
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Bogotá	82
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Bogotá	84
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	85
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	86
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2024.....	88

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 8 de 104

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Bogotá.....	20
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Barrios Unidos	21
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Bosa	22
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Engativá.....	23
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Fontibón.....	23
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Kennedy	24
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Kennedy Central	25
Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal Mártires.....	26
Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección).....	26
Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Rafael Uribe.....	27
Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Revivir (Especializado En Protección)	28
Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal San Cristóbal Sur.....	28
Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Santafé	29
Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Suba	30
Ilustración 15. Ubicación geográfica Centro Zonal Tunjuelito	30
Ilustración 16. Ubicación geográfica Centro Zonal Usaquén	31
Ilustración 17. Ubicación geográfica Centro Zonal Usme	32
Ilustración 18. Ubicación geográfica Centro Zonal Ciudad Bolívar	33
Ilustración 19. Ubicación geográfica Defensorías	34
Ilustración 20. Ubicación geográfica Archivo Central.....	34
Ilustración 21. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Regional Bogotá.....	52
Ilustración 22. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Bogotá.....	53
Ilustración 23. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Bogotá	54
Ilustración 24. Cuarto de almacenamiento de residuos no Aprovechables Centro Zonal Barrios Unidos.....	55

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 9 de 104

Ilustración 25. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Barrios Unidos	56
Ilustración 26. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Centro Zonal Barrios Unidos	56
Ilustración 27. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Regional Centro Zonal Bosa.....	57
Ilustración 28. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, ordinarios y especiales Centro Zonal Engativá	58
Ilustración 29. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, ordinarios y especiales Regional Centro Zonal Fontibón	59
Ilustración 30. Área de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Kennedy	60
Ilustración 31. Cuarto de residuos aprovechables Centro Zonal Kennedy	60
Ilustración 32. Cuarto de almacenamiento residuos de Manejo Especial Centro Zonal Kennedy.....	61
Ilustración 33. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Mártires	61
Ilustración 34. Cuarto de almacenamiento residuos aprovechables Centro Zonal Mártires	62
Ilustración 35. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial Centro Zonal Rafael Uribe	62
Ilustración 36. Cuarto de almacenamiento – Centro Especializado Revivir	63
Ilustración 37. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial C. E. Revivir.....	64
Ilustración 38. Cuarto de almacenamiento de Ordinarios Centro Zonal San Cristóbal	64
Ilustración 39. Cuarto de almacenamiento Centro Zonal San Cristóbal Sur	65
Ilustración 40. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Santafé.....	66
Ilustración 41. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Santafé	67
Ilustración 42. Área de almacenamiento residuos ordinarios Centro Zonal Suba.....	67
Ilustración 43. Área de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Suba	68
Ilustración 44. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial Centro Zonal Suba	68
Ilustración 45. Área de almacenamiento residuos ordinarios Centro Zonal Tunjuelito.....	69
Ilustración 46. Espacio de almacenamiento.....	69

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 10 de 104

Ilustración 47: Área de almacenamiento residuos especiales y peligrosos Centro Zonal Tunjuelito	70
Ilustración 48. Área de almacenamiento residuos ordinarios Centro Zonal Usaquén	70
Ilustración 49. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Usaquén ..	71
Ilustración 50. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables Centro Zonal Usme	72
Ilustración 51. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial del Centro Zonal Usme	73
Ilustración 52. Cuarto de almacenamiento del C. E. (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)	73
Ilustración 53. Cuarto de almacenamiento de aprovechables del Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)	74
Ilustración 54. Cuarto de almacenamiento del Centro Zonal Ciudad Bolivar	75
Ilustración 55. Área de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Kennedy Central.	76
Ilustración 56. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Kennedy Central.	76
Ilustración 57. Cuarto de almacenamiento - Archivo Central	77
Ilustración 58 AN 1 Ruta Sanitaria Regional Bogotá.....	104

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 11 de 104

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos aprovechables y no aprovechables, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen aprovechables y no aprovechables, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Aprovechables y No Aprovechables
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Bogotá y sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 12 de 104

1 ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Bogotá ubicada en la Carrera 50 No. 26 - 51 en la ciudad de Bogotá y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCION
CZ. BARRIOS UNIDOS	KR 16 No. 63 - 81
CZ. BOSA 1	CL 65 Sur No. 80 C - 56
CZ. BOSA 2	CL 64 sur No. 80-21
CZ. CIUDAD BOLIVAR	TV 17 A BIS No. 64 09 sur
CZ. ENGATIVA	KR 103 No. 73 - 13
CZ. FONTIBON	CL 23 D No. 100 – 26
CZ. KENNEDY	CL 38 C Sur No. 73 A - 12
CZ. KENNEDY CENTRAL	CL 35 A Sur No 78-58
CZ. MARTIRES	CL13 No.31 - 04
CZ. PUENTE ARANDA Y CREER	CL 12 No. 30 - 35
CZ. RAFAEL URIBE	KR 21 No. 24-18 Sur.
CZ. REVIVIR	AC 53 No. 66 C – 45
CZ. SAN CRISTOBAL	CL 6 No. 5A - 03 Sur
CZ. SANTAFE	CL 22 A No. 2 - 26
CZ. SUBA	AK 58 No. 128 B – 94 Pisos 3 y 4
CZ. TUNJUELITO	KR 19 A No. 56 - 08 Sur
CZ. USAQUEN	CL 163 A No. 13 B - 50
CZ. USME	calle 72 sur # 12-18
DEFENSORIAS	KR 7 No. 12 C – 23 Ed. Nemqueteba
ARCHIVO CENTRAL	KR 34 N° 12 A – 56

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG4.SA	25/07/2024
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ</p>	Versión 8	Página 13 de 104

2 OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de Gestión Integral de Residuos para el ICBF - Regional Bogotá y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos aprovechables y no aprovechables, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Bogotá y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Bogotá y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 14 de 104

3 REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Acuerdo 114 de 2003, emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá Por el cual se impulsa en las Entidades Distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos.

Decreto 400 de 2004, de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las Entidades Distritales.

Circular Distrital 001 de 2007, Acuerdo Distrital 287 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá Inclusión social de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con el apoyo de las entidades distritales.

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Resolución 0829 del 17 de febrero de 2011, Por la cual se establece el programa de racionalización, reutilización y reciclaje de bolsas en el Distrito Capital.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 15 de 104

Decreto 548 del 18 de diciembre de 2015, Por el cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 357 de 1997, *“Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción”*.

Resolución 1511 de 2010, *“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”*, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 *“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones”*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 16 de 104

ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones*”, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones*”, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;

Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Acuerdo 565 de 2014 Emitida por el Concejo de Bogotá D.C., promueve la instalación de puntos de entrega y recolección de residuos o desechos peligrosos provenientes del consumo de productos o sustancias peligrosas en Bogotá, D.C. La Secretaría Distrital de Ambiente ejercerá la coordinación del cumplimiento del presente Acuerdo.

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 17 de 104

ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 “*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 18 de 104

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 19 de 104

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 20 de 104

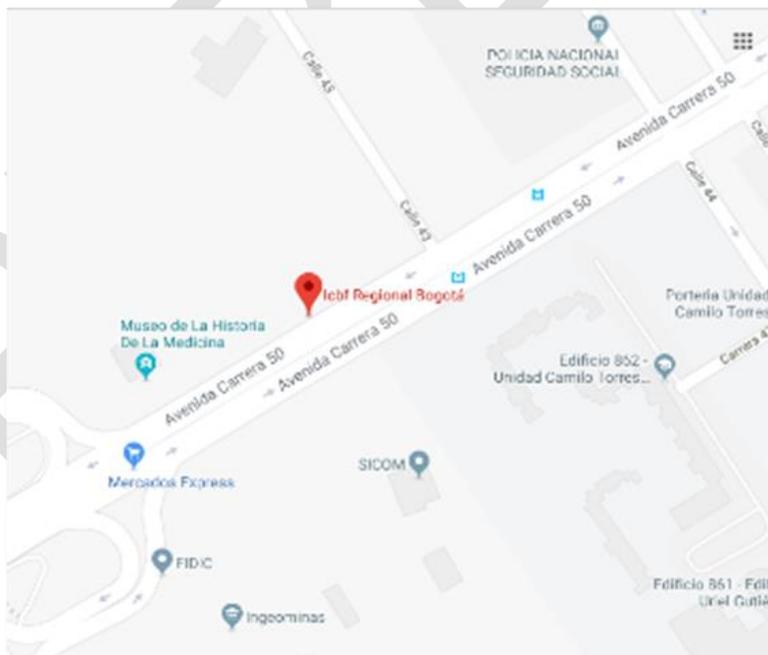
4 DIAGNÓSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede de la Regional Bogotá, se encuentra ubicada en la Carrera 50 # 26 - 51, en la localidad de Teusaquillo (13), en la zona centro – occidente de la ciudad. Limita al norte con la calle 63, que la separa de la localidad de Barrios Unidos. Al sur, por la diagonal 22, la avenida el Dorado y la avenida las Américas, limita con las localidades de los Mártires y Puente Aranda. Al este llega hasta la avenida Caracas, que la separan de las localidades de Chapinero y Santafé. Por último, al oeste lo separa la avenida carrera 68 de las localidades de Engativá y Fontibón. Teusaquillo está conformada por seis UPZ: Galerías, Teusaquillo, Parque Simón Bolívar, La Esmeralda, Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental; sus coordenadas de ubicación son 4°40'14" Norte y 74° 5'35" Oeste.

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Bogotá



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

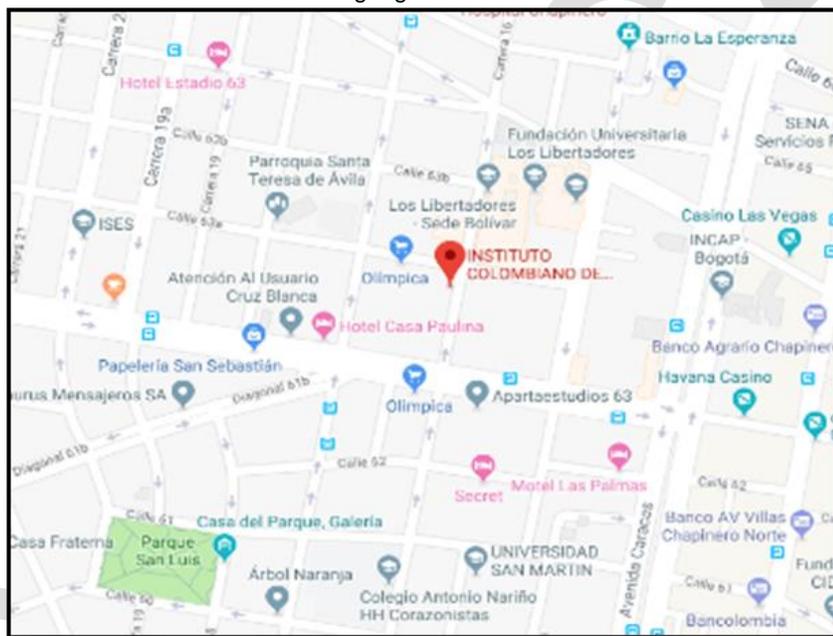
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 21 de 104

4.1.1.1 Centro Zonal Barrios Unidos

El Centro Zonal Barrios Unidos, se encuentra ubicado en la Carrera 16 # 63 - 81, en la localidad de Barrios Unidos (12), en la zona nororiente de la ciudad, limita al norte con la calle 100, con la localidad de Suba. Al sur, con la calle 63, con la localidad de Teusaquillo. Al este con la Autopista Norte y Avenida Caracas con la localidad de Chapinero. Por último, al oeste Avenida 68, con la localidad de Engativá. Barrios Unidos está conformada por cuatro UPZ: Los Andes, Doce de Octubre, Los Alcázares y Parque El Salitre; sus coordenadas de ubicación son 4°40'43" Norte y 74° 4'43" Oeste.

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Barrios Unidos



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.2 Centro Zonal Bosa

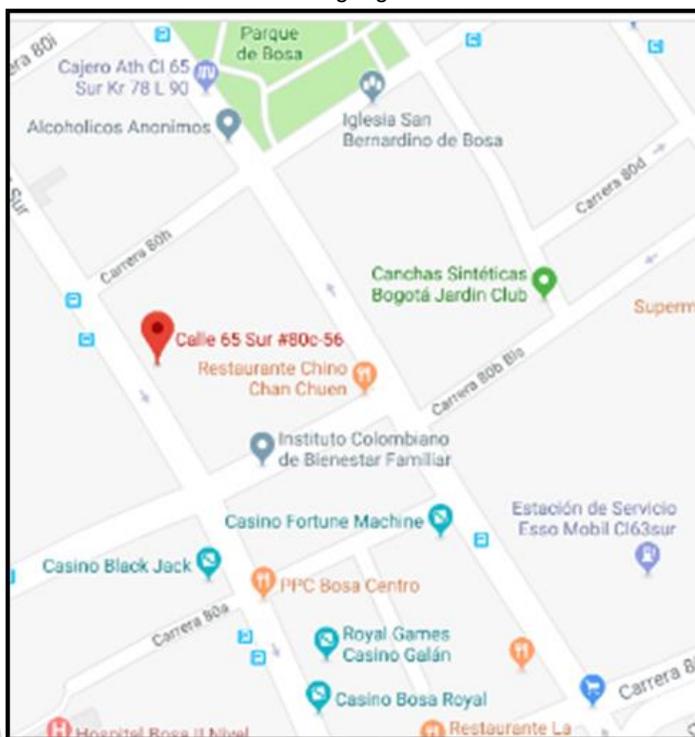
El Centro Zonal Bosa, cuenta con dos sedes: denominadas Bosa Bodega la cual se encuentra ubicada en la Calle 64 sur # 80 – 21 y la llamada Casa Blanca la cual se encuentra en la Calle 65 sur # 80C – 56, ambas en la localidad de Bosa (07), en la zona suroccidental de la ciudad, limita al norte con la localidad de Kennedy. Al sur, Autopista Sur hasta la calle 77 sur - Calle 60a del municipio de Soacha (Cundinamarca) y calle 57R sur con Ciudad Bolívar. Al este con el Río Tunjuelito, con la localidad de Kennedy. Por último, al oeste con el Río Bogotá, con los municipios de Soacha (Corregimiento 1 y Comuna 3 La Despensa) y Mosquera (Cundinamarca). Bosa está

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 22 de 104

conformada por cinco UPZ: Apogeo, Bosa Occidental, Bosa Central, El Porvenir y Tintal Sur; sus coordenadas de ubicación son 4°37'01" Norte y 74°11'24" Oeste.

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Bosa



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.3 Centro Zonal Engativá

El Centro Zonal Engativá se encuentra ubicado en la Carrera 103 # 73 - 13 en la localidad de Engativá (10), en la zona occidente de la ciudad, limita al norte con el Humedal Juan Amarillo, con la localidad de Suba. Al sur, con la Avenida El Dorado, con la localidad de Fontibón. Al este con la Avenida Carrera 68 y las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo. Por último, al oeste con el Río Bogotá, con los municipios de Funza y Cota, Cundinamarca. Engativá está conformada por nueve UPZ: Las Ferias, Minuto de Dios, Boyacá Real, Santa Cecilia, Bolivia, Garcés Navas, Engativá, Jardín Botánico y Álamos; sus coordenadas de ubicación son 4°43'34" Norte y 74°6'00" Oeste.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 23 de 104

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Engativá

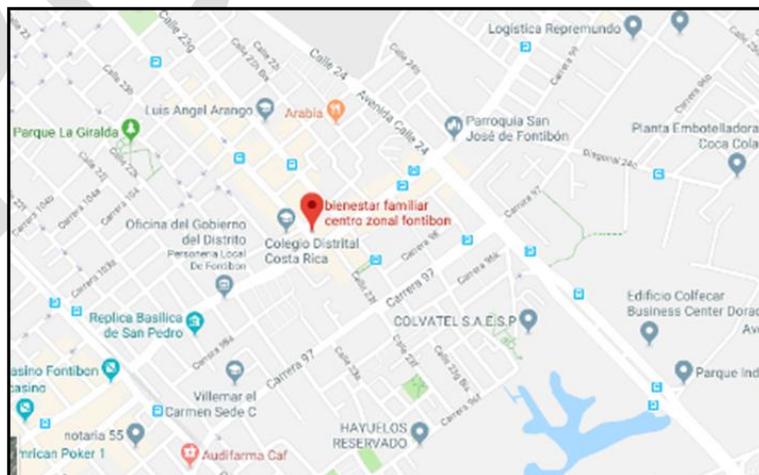


Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.4 Centro Zonal Fontibón

El Centro Zonal Fontibón se encuentra ubicado en la Calle 23 D # 100 – 26 en la localidad de Fontibón (09), en la zona occidente de la ciudad, limita al norte con la Avenida El Dorado, con la localidad de Engativá. Al sur, con el río Fucha y con la localidad de Kennedy. Al este con la Avenida 68 y las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda. Por último, al oeste con el río Bogotá e igualmente con los municipios de Funza y Mosquera (Cundinamarca), además de poseer limitación con humedal de Meandro del Say. Fontibón está conformado por ocho UPZ: Fontibón, Fontibón-San Pablo, Zona Franca, Ciudad Salitre Occidente, Granjas de Techo, Modelia, Capellanía y Aeropuerto El Dorado; sus coordenadas de ubicación son 4°40'43" Norte y 74°8'28" Oeste.

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Fontibón



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

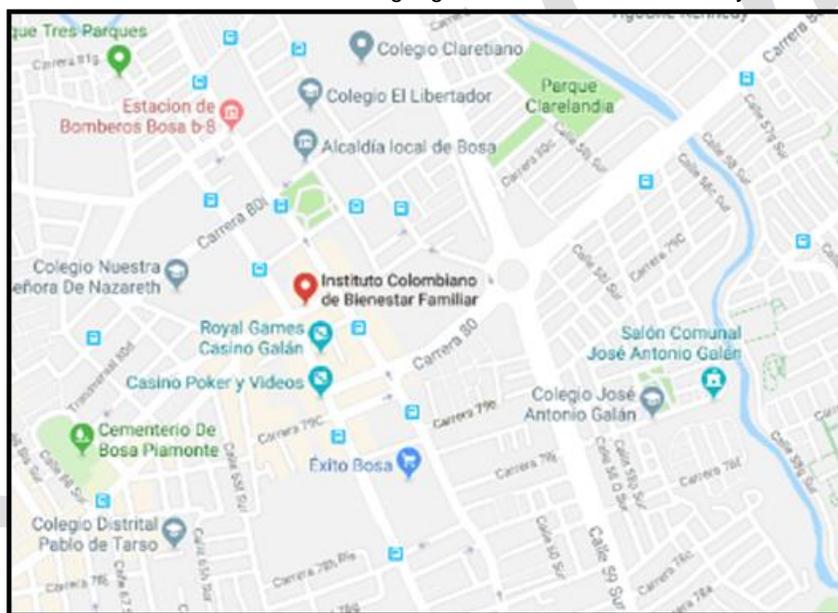
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 24 de 104

4.1.1.5 Centro Zonal Kennedy

El Centro Zonal Kennedy se encuentra ubicado en la Calle 38 C Sur No. 73 A – 12 en la localidad de Kennedy (08), en la zona suroccidente de la ciudad, limita al norte con el municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la Avenida Centenario (Calle 13). Al sur, con las Localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar por el Río Tunjuelo y la NQS. Al occidente con la Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H. Por último, al oriente con la localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68. Kennedy está conformado por doce UPZ: Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Calandaima, Las Margaritas y Bavaria; sus coordenadas de ubicación son 4°38'37" Norte y 74°9'12" Oeste.

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Kennedy



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.6 Centro Zonal Kennedy Central

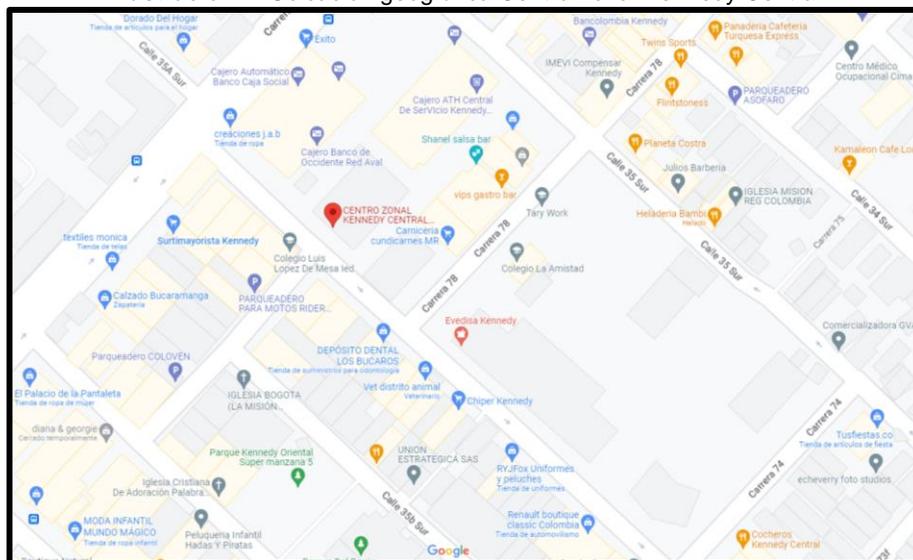
El Centro Zonal Kennedy Central se encuentra ubicado en la Calle 35 A sur # 78 - 58 en la localidad de Kennedy (08), en la zona suroccidente de la ciudad, limita al norte con el municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la Avenida Centenario (Calle 13). Al sur, con las Localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar por el Río Tunjuelo y la NQS. Al occidente con la Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H. Por último, al oriente con la localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68. Kennedy está conformado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 25 de 104

por doce UPZ: Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Calandaima, Las Margaritas y Bavaria; sus coordenadas de ubicación son 4°38'37" Norte y 74°9'12" Oeste.

Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Kennedy Central



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.7 Centro Zonal Mártires

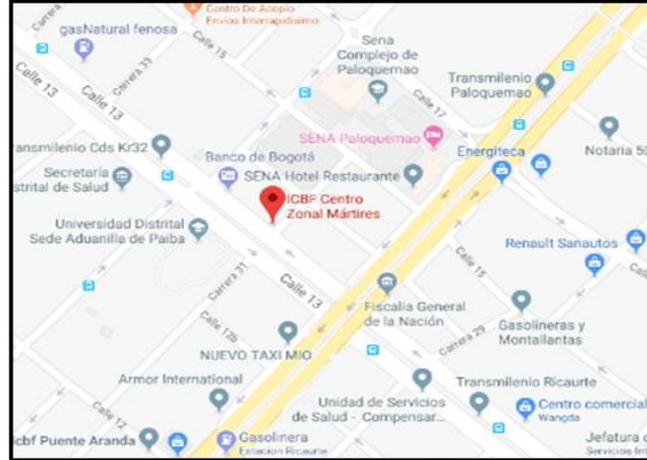
El Centro Zonal Mártires se encuentra ubicado en la Calle 13 # 31 – 04 en la localidad de Mártires (14), en la parte centro - sur de la ciudad, limita al norte con la diagonal 22 y calle 26, igualmente que con la localidad de Teusaquillo. Al sur, con la calle octava sur y avenida primera, con la localidad de Antonio Nariño. Al este con la avenida Caracas, con la localidad de Santafé. Por último, al Avenida Norte-Quito-Sur con la localidad de Puente Aranda. Mártires está conformada por dos UPZ: La Sabana y Santa Isabel; sus coordenadas de ubicación son 4°36'16" Norte y 74°5'24" Oeste.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 26 de 104

Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal Mártires



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.8 Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)

El Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (ESPECIALIZADO EN PROTECCIÓN) se encuentra ubicado en la Calle 12 # 30 - 35 en la localidad de Puente Aranda (16), en la parte centro de la ciudad, limita al norte con la localidad de Teusaquillo. Al sur, con las localidades de Tunjuelito y Antonio Nariño. Al oeste con las localidades de Kennedy y Fontibón. Mártires está conformada por cinco UPZ: Ciudad Montes, San Rafael, Alcalá, Puente Aranda y el Corredor Industrial; sus coordenadas de ubicación son 4°36'45" Norte y 74°6'24" Oeste.

Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

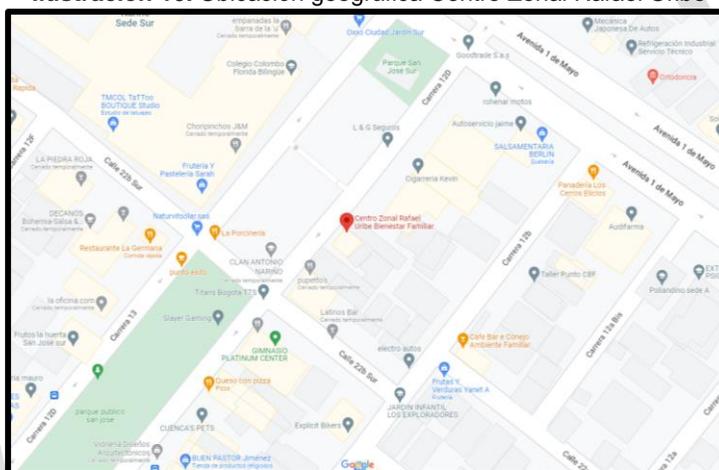
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 27 de 104

4.1.1.9 Centro Zonal Rafael Uribe

El Centro Zonal Rafael Uribe se encuentra ubicado en la KR 21 No. 24-18 Sur en la localidad Rafael Uribe (16), en la parte sur de la ciudad, limita al norte con la localidad de Antonio Nariño. Al sur, con la localidad de Usme. Al este con la localidad de San Cristóbal y finalmente al oeste con la localidad de Tunjuelito. Rafael Uribe está conformada por cinco UPZ: San José, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos y Diana Turbay; sus coordenadas de ubicación son 4°34'47" Norte y 74°7'3" Oeste.

Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Rafael Uribe



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.10 Centro Especializado Revivir (Especializado En Protección)

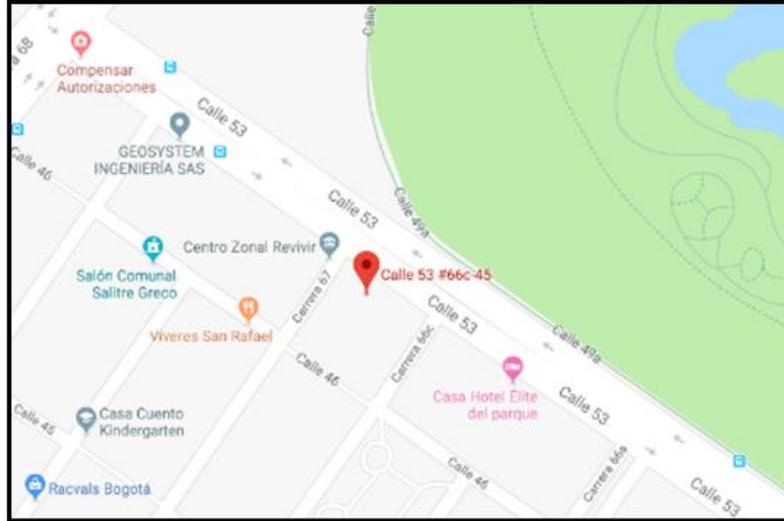
El Centro Especializado Revivir, se encuentra ubicada en la Calle 53 # 66 C - 45, en la localidad de Teusaquillo (13), en la zona centro – occidente de la ciudad Limita al norte con la calle 63, que la separa de la localidad de Barrios Unidos. Al sur, por la diagonal 22, la avenida Eldorado y la avenida Las Américas, limita con las localidades de Los Mártires y Puente Aranda. Al este llega hasta la avenida Caracas, que la separan de las localidades de Chapinero y Santafé. Por último, al oeste lo separa la avenida carrera 68 de las localidades de Engativá y Fontibón. Teusaquillo está conformada por seis UPZ: Galerías, Teusaquillo, Parque Simón Bolívar, La Esmeralda, Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental; sus coordenadas de ubicación son 4°40'14" Norte y 74° 5'35" Oeste.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 28 de 104

Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Revivir (Especializado En Protección)

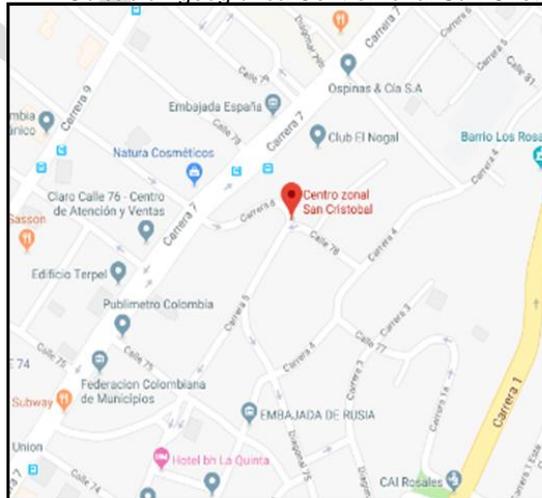


Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.11 Centro Zonal San Cristóbal sur

El Centro Zonal San Cristóbal se encuentra ubicado en la Carrera 6 # 5B – 04 sur en la localidad San Cristóbal (04), en la parte suroriente de la ciudad, limita al norte en la Avenida 1 Sur con la localidad de Santa Fe, por el costado sur en la Calle 73 Sur con la localidad de Usme, hacia el este en los Cerros Orientales con los municipios de Choachí y Ubaque (Cundinamarca), para finalmente por el oeste en la Carrera Décima con las localidades de Rafael Uribe y Antonio Nariño, Está dividida en 5 UPZ: San Blas, Sosiego, 20 de Julio, La Gloria y Los Libertadores.

Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal San Cristóbal Sur



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 29 de 104

4.1.1.12 Centro Zonal Santafé

El Centro Zonal Santafé se encuentra ubicado en la Calle 22 A # 2 – 26 sur en la localidad Santafé (03), en la parte centro de la ciudad, limita al norte con el Río Arzobispo o Calle 39, con la localidad de Chapinero (barrios de Mariscal Sucre y Marly). Al sur, con la localidad de San Cristóbal. Al este con cerros Orientales, con los municipios de Choachí y Ubaque y finalmente al oeste con Avenida Caracas, con las localidades de Teusaquillo, Los Mártires y Antonio Nariño. Santa fe está conformada por cinco UPZ: Sagrado Corazón, La Macarena, Las Nieves, Las Cruces y Lourdes; sus coordenadas de ubicación son 4°36'50" Norte y 74°4'43" Oeste.

Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Santafé



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

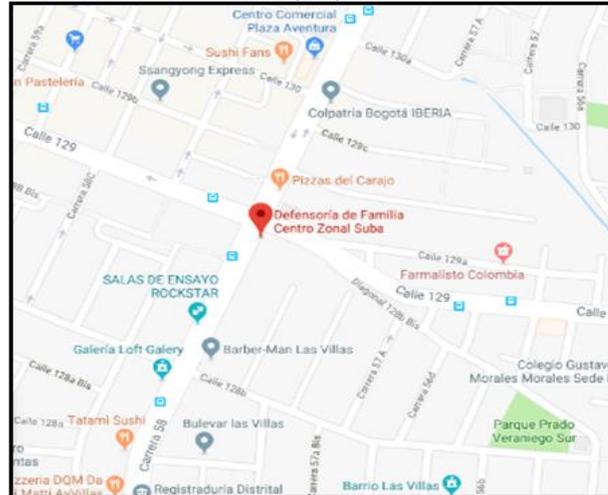
4.1.1.13 Centro Zonal Suba

El Centro Zonal Suba se encuentra ubicado en la Carrera 58 # 128 b – 94 en la localidad Suba (11), en la parte norte de la ciudad, limita al norte con el municipio de Chía. Al sur, con el Humedal Juan Amarillo, con la localidad de Engativá, respectivamente. Al este Autopista Norte con la localidad de Usaquén y finalmente al oeste Limita con el Río Bogotá junto al municipio de Cota. Suba está conformada por doce UPZ: La Academia, Guaymaral, San José de Bavaria, Britalia, El Prado, La Alhambra, Casablanca Suba, Niza, La Floresta, Suba, El Rincón y Tibabuyes; sus coordenadas de ubicación son 4°44'28" Norte y 74°5'02" Oeste.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Suba

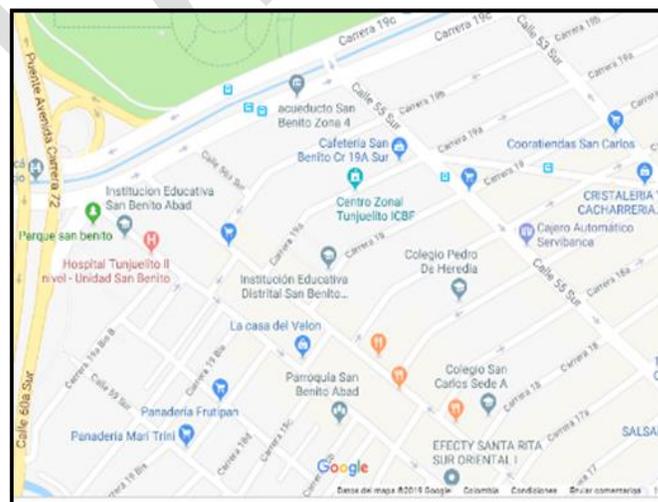


Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.14 Centro Zonal Tunjuelito

El Centro Zonal se encuentra ubicado en la carrera 19 A # 56 – 08 en la localidad Tunjuelito (06), en la parte sur de la ciudad, limita al norte con las localidades de Kennedy y Puente Aranda, al sur con la localidad de Usme. Al este con las localidades de Rafael Uribe y Usme y finalmente al oeste con la localidad de Ciudad Bolívar. Tunjuelito está conformado por dos UPZ: Venecia y Tunjuelito; sus coordenadas de ubicación son 4°34'56" y 74°7'55" Oeste.

Ilustración 15. Ubicación geográfica Centro Zonal Tunjuelito



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

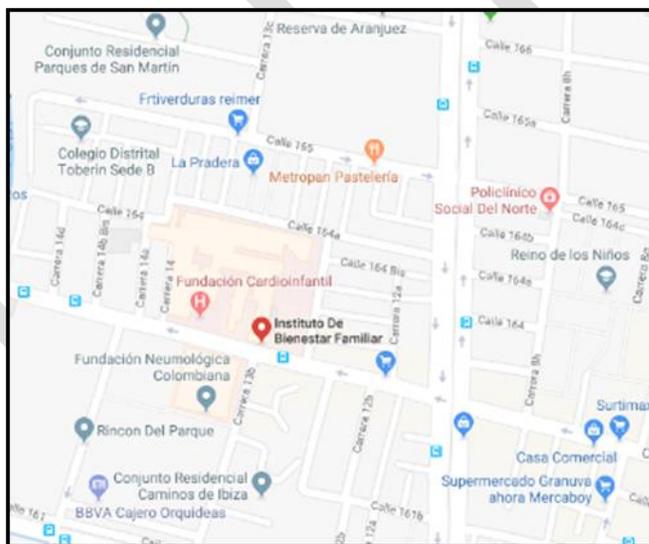
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 31 de 104

4.1.1.15 Centro Zonal Usaquén

El Centro Zonal Usaquén se encuentra ubicado en la Calle 163 A # 13 B – 50 en la localidad Usaquén (01), en la parte norte de la ciudad una gran parte de su zona Este comprende los cerros orientales de la ciudad, limita al norte con el municipio de Chía en el departamento de Cundinamarca, por el sur con la calle 100 en la localidad de Chapinero, por el este con los cerros Orientales que lo separan del municipio de La Calera, y por el oeste con la Autopista Norte, situada en la localidad de Suba. Usaquén está conformada por nueve UPZ: Paseo de Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Cedritos, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara; sus coordenadas de ubicación son 4°43'11" Norte y 74°2'12" Oeste.

En la localidad existen tres áreas protegidas a nivel distrital: Parte de la reserva forestal protectora "Bosque Oriental de Bogotá", ubicada en los cerros orientales; el parque ecológico distrital de montaña "Cerro de Torca", en la calle 245 y la carrera 7; y el Humedal Torca, en el costado oriental de la Autopista Norte con calle 209.

Ilustración 16. Ubicación geográfica Centro Zonal Usaquén



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.16 Centro Zonal Usme

El Centro Zonal Usme se encuentra ubicado en la Avenida Carrera 72 # 12 – 18 en la localidad Usme (05), en la parte suroriente de la ciudad, limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, por el sur con la localidad de Sumapaz, por el este con los Cerros orientales, con los municipios de Ubaque, Chipaque y Une (Cundinamarca), y por el oeste con

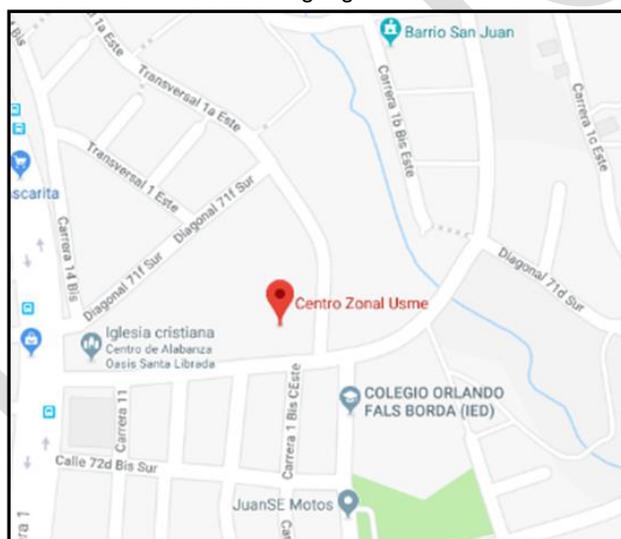
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 32 de 104

localidad de Ciudad Bolívar. Usme está conformada por siete UPZ: La Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López, Parque Entrenubes y Ciudad de Usme; sus coordenadas de ubicación son 4°26'47" Norte y 74°7'8" Oeste. Esta localidad tiene una extensión de 21.506 hectáreas de estas, 2.120 corresponden a suelo urbano, 902 ha se clasifican como suelo de expansión urbana y las restantes 18.483 ha constituyen suelo rural. En la zona urbana de la localidad existen varias quebradas, las cuales no están canalizadas y llevan en su cauce desechos del alcantarillado que desembocan en el río Tunjuelo. La principal quebrada de la localidad es la Yomasa, que colinda con las Avenidas Boyacá y Caracas. De igual manera, se resaltan las quebradas Fucha, Chuniza y Santa Librada.

A pocos metros de la Troncal Caracas de Transmilenio, en la localidad de Tunjuelito, se ubica la zona de canteras, la cual ha ocasionado diversas inundaciones en el sur de la ciudad durante las temporadas invernales. Para evitar esto, en la localidad de Usme se construyó la presa de Cantarrana.

Ilustración 17. Ubicación geográfica Centro Zonal Usme



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.17 Centro Zonal Ciudad Bolívar

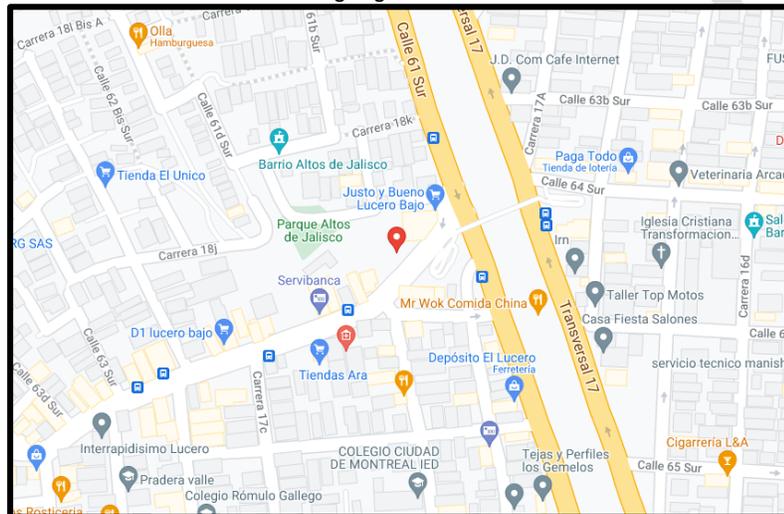
El Centro Zonal Ciudad Bolívar se encuentra ubicado en la Transversal 17 A Bis # 64 - 09 Sur, Barrio Lucero Bajo en la localidad Ciudad Bolívar (19), en la parte oriente de la ciudad, limita al norte con la localidad de Bosa, hacia el sur con las localidades de Usme y Sumapaz, al este con las localidades de Tunjuelito y Usme y finalmente en dirección oeste con el municipio de Soacha. La localidad está repartida entre 8 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) en la parte urbana El

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 33 de 104

Mochuelo, Monte Blanco, Arborizadora, San Francisco, El Lucero, El Tesoro, Ismael Perdomo y Jerusalén y en la zona rural de Ciudad Bolívar existentes conformados tres corregimientos (cada una con sus veredas): Mochuelo (Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo), Quiba (Quiba Alta y Quiba Baja) y Pasquilla (Pasquilla, Pasquillita, Santa Bárbara, Santa Rosa y Las Mercedes). En la vereda de Mochuelo se localiza la institución educativa Distrital Colegio Rural José Celestino Mutis con una capacidad cercana a los 1200 estudiantes. El colegio fue inaugurado en el 2010. Así mismo en la vereda Mochuelo Bajo se ubica el Relleno Sanitario Doña Juana; sus coordenadas de ubicación son 4°32'10" Norte y 74°08'20" Oeste.

Ilustración 18. Ubicación geográfica Centro Zonal Ciudad Bolívar



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.18 Defensorías

Las Defensorías se encuentra ubicadas en la Calle 14 # 7 – 36 Edificio Nemqueteba piso 7 en la localidad Usme (05), en la parte oriente de la ciudad, limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, por el sur con la localidad de Sumapaz, por el este con los Cerros orientales, con los municipios de Ubaque, Chipaque y Une (Cundinamarca), y por el oeste con localidad de Ciudad Bolívar. Usme está conformada por siete UPZ: La Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López, Parque Entrenubes y Ciudad de Usme; sus coordenadas de ubicación son 4°26'47" Norte y 74°7'8" Oeste.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Ilustración 19. Ubicación geográfica Defensorías

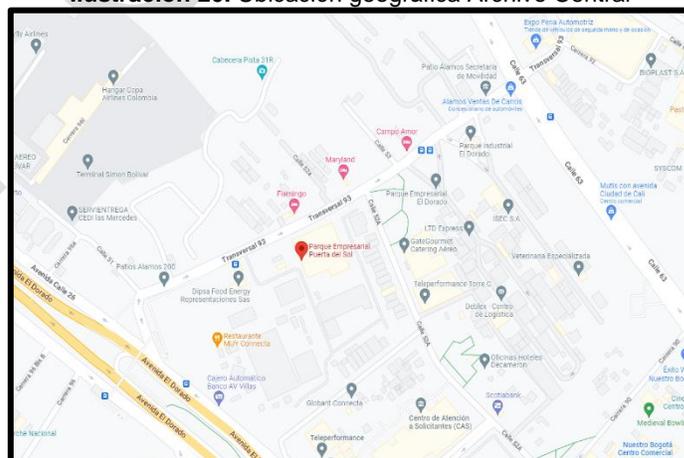


Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.1.19 Archivo Central

El Archivo Central se encuentra ubicado en la transversal 93 # 51 – 98 Parque empresarial Puerta del Sol en la localidad de Fontibón (09), en la zona occidente de la ciudad, limita al norte con la Avenida El Dorado, con la localidad de Engativá. Al sur, con el río Fucha y con la localidad de Kennedy. Al este con la Avenida 68 y las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda. Por último, al oeste con el río Bogotá e igualmente con los municipios de Funza y Mosquera (Cundinamarca), además de poseer limitación con humedal de Meandro del Say. Fontibón está conformado por ocho UPZ: Fontibón, Fontibón-San Pablo, Zona Franca, Ciudad Salitre Occidente, Granjas de Techo, Modelia, Capellanía y Aeropuerto El Dorado; sus coordenadas de ubicación son 4°40'43" Norte y 74°8'28" Oeste

Ilustración 20. Ubicación geográfica Archivo Central



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 35 de 104

4.1.2 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Sede Regional Bogotá
NIT.	899.999.239-2
Dirección Legal	Carrera 50 No. 26-51
Teléfono	4377630
Nombre de la Instalación	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá
Número total de Centros Zonales	18
Número total de Unidades Locales	0

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Bogotá

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 2009
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	577
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Barrios Unidos

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 2008
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	68
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá 2024.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Bosa

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Octubre 03 de 2009
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	Bodega 49 – Casa 45
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 36 de 104

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Engativá

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 2014
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	80
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Fontibón

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Diciembre 01 de 2012
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	47
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Kennedy

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 1998
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	67
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Mártires

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Diciembre 01 de 2012
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	40
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 10. Descripción General Centro Especializado Puente Aranda -CESPA-

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
------------------------	---

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 37 de 104

Fecha de Inicio de Actividades	Año 1994
Horas/Día Funcionamiento	Domingo a Domingo 24 horas.
No. Días/Semana Funcionamiento	7 días a la semana.
No. Empleados	CESPA 119 – CREER 100
No. Turnos / Día	2/día

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Rafael Uribe

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Diciembre 19 de 2014
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	50
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 12. Descripción General Centro Especializado Revivir (Especializado En Protección).

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Agosto 11 de 2014
Horas/Día Funcionamiento	Domingo a Domingo 24 horas.
No. Días/Semana Funcionamiento	7 días a la semana.
No. Empleados	90
No. Turnos / Día	2/día

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 13. Descripción General Centro Zonal San Cristóbal

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 1989
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	77
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Santafé

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Diciembre 1 de 2010
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	41

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 38 de 104

No. Turnos / Día	N.A.
-------------------------	------

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Suba

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Diciembre 1 de 2010
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	120
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Tunjuelito

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 2012
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	67
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Usaquén

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 2014
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	75
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 18. Descripción General Centro Zonal Usme

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Noviembre 22 de 2016
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	59
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 39 de 104

Tabla 19. Descripción General Centro Zonal Ciudad Bolívar

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Marzo 9 de 2020
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	99
No. Turnos / Día	N.A

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 20. Descripción General Centro Zonal Kennedy Central

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Marzo 9 de 2020
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	59
No. Turnos / Día	N.A

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 21. Descripción General Defensorías

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 1995
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	22
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 22. Descripción General Archivo Central

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Año 2022
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	5 y 32 de operador de archivo y logística
No. Turnos / Día	N.A.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 40 de 104

4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

Regional Bogotá

- Aguas de Bogotá SA ESP; como empresa prestadora del servicio de aseo
- Hospital Universitario Nacional de Colombia, como gestor del sector Salud
- Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá como entidad de atención de emergencias.
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-.
- Como Autoridad Ambiental la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá y Ministerio de Desarrollo Sostenible.
- Secretaria Distrital de Salud.
- Policía Nacional Seguridad Social.
- Dirección de Sanidad Policía Nacional.
- Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-.
- Universidad Nacional de Colombia.
- Entidades bancarias como: BBVA, Pichincha, Davivienda, Banco Popular, BANCOLOMBIA.
- Instituto Nacional de Metrología -INM-.
- Instituto Nacional de Salud -INS-.
- Ingeominas

Centro Zonal Barrios Unidos

- Hospital Centro Oriente
- Fundación Universitaria Los Libertadores
- Atención al usuario Cruz Blanca
- Banco Agrario
- Banco AV Villas
- Bancolombia SENA – Centro de Servicios financieros
- Banco de Occidente
- Colegio Antonio Nariño HH CORAZONISTAS
- Fundación Universitaria Korend Lorenz
- Teatro Libre
- Clínica Infantil Colsubsidio
- Politécnico Gran Colombiano

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 41 de 104

Centro Zonal Bosa (sede bodega y casa)

- Bancolombia
- Colegio Nuestra Señora de Nazareth
- Centro Médico San José
- Virrey Solis IPS Granadina
- Supermercado Éxito
- AKT
- Estación de servicio EESO
- Iglesia San Bernardino de Bosa
- Colegio Inmaculado Corazón de Maria
- Colegio Distrital Pablo De Tarso

Centro Zonal Engativá

- Máquinas de coser MLS
- Colegio San Juan de Avila
- Colegio Fervan
- Banco de Bogotá
- Servientrega
- Jardín Infantil Plazuelas del virrey
- Jardín Infantil Travesuras Infantiles
- Banco Mundo Mujer

Centro Zonal Fontibón

- Centro Comercial California
- Colegio distrital costa rica
- Motomundial Ltda
- Parroquia San José de Fontibón
- Colegio Movimiento Misionero Mundial
- Fundación La Esperanza de Amaly Casa Amaly
- Compañía Internacional de Mantenimiento CIMA LTDA
- Personería Local De Fontibón
- EDS Terpel Fontibón
- CIFIN S.A.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 42 de 104

- Colegio Luis Angel Arango Sede A
- Colegio Los Andes

Centro Zonal Kennedy

- Colegio Santo Domingo Bilingüe - Sede Primaria
- Colegio Santo Domingo Bilingüe
- Colegio Fernando Soto Aparicio
- EDS Terpel Timiza
- Hospital De Kennedy
- Cai Timiza
- Colegio Distrital Francisco de Miranda
- Compensar Kennedy
- Audifarma Candelaria La Nueva
- Colegio Militar J.Q.A
- Jardines Del Recuerdo
- Casa de Justicia Kennedy
- CAI ONEIDA
- Profamilia
- Colegio Fernando Soto Aparicio

Centro Zonal Kennedy Central

- Colegio La Amistad
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- BANCO Caja Social
- Hospital del sur upa 29 Kennedy
- IMEVI Compensar Kennedy
- Clinical Medcal Proinfo
- Codensa Kennedy

Centro Zonal Mártires

- Banco De Bogotá
- Centro Nacional de Hoteleria – SENA
- Universidad Distrital Sede Aduanilla de Paiba

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 43 de 104

- Unidad de Servicios de Salud - Compensar Calle 13
- Estación Ricaurte
- Banco de Occidente Ricaurte
- Bancolombia cajero automático
- Banco Caja Social
- Fiscalía General de la Nación
- Renault Sanautos
- Casa De Justicia Mártires
- Texaco
- Gasolineras y Montallantas
- Transmilenio Ricaurte
- Notaria 50

Centro Zonal Puente Aranda y CREER

- Unidad de Servicios de Salud - Compensar Calle 13
- Colegio San José - Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora
- Banco de Occidente Ricaurte
- USD ESSO
- Alkosto Cra 30
- Estación Ricaurte

Centro Zonal Rafael Uribe

- Nueva EPS IPS Bienestar Centenario
- Cafam Centenario
- Colegio Domingo Savio
- Décima Octava Estación de Policía Rafael Uribe
- Estación Bomberos Restrepo
- Estación De Servicios Esso Mobil
- PRODISNI LTDA
- Instituto San Pablo Apostol
- Salud Total Olaya

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 44 de 104

Centro Zonal Revivir

- Parque Metropolitano Simón Bolívar
- Salón Comunal El Salitre El Greco
- Liga De Futbol De Bogotá
- Club Social de Agentes Policía Nacional
- Casa Editorial El Tiempo
- Subestación Salitre Codensa

Centro Zonal San Cristóbal Sur

- Colegio Femenino San Juan Bosco
- Cajero Servibanca Kr6
- Iglesia Bautista Fundamental Palabra Viva
- Liceo Santa Ana Sur

Centro Zonal Santafé

- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
- Universidad De Los Andes Sede Julio Mario Santo Domingo
- Biblioteca Ramón de Zubiria

Centro Zonal Suba

- Sonría Clinica Dental
- Colpatria Bogotá IBERIA
- Estación de Servicio Terpel
- Registraduría Distrital de Suba – Niza
- Gimnasio Santana del Norte Bogotá
- Fondo Nacional del Ahorro Suba
- Codensa
- ETB

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ</p>	<p>PG4.SA</p>	<p>25/07/2024</p>
		<p>Versión 8</p>	<p>Página 45 de 104</p>

Centro Zonal Tunjuelito

- Acueducto San Benito Zona 4
- CAPS San Benito
- Colegio Pedro De Heredia
- Institución Educativa San Benito Abad
- Cajero Automático Servibanca
- Colegio Parroquial San Carlos
- Colegio Técnico Externado Porfirio Barba Jacob

Centro Zonal Usaquén

- Fundación Cardio infantil
- Fundación Neumológica Colombiana
- BBVA Cajero Orquideas
- Cajero Bancolombia
- Parroquia San Isidoro De Sevilla

Centro Zonal Usme

- Colegio Orlando Fals Borda
- Colegio Orlando Fals Borda (IED)
- Centro de Alabanza Oasis Santa Librada
- Registraduría Usme

Centro Zonal Ciudad Bolivar

- Tiendas Ara, Justo y bueno, D1
- Colegio Ciudad de Montreal IED
- Servibanca
- Cajero ATH

DEFENSORIAS

- Bancolombia Sucursal
- Edificio Nemqueteba
- Juzgado Edificio Nemqueteba

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 46 de 104

- Consejo Superior De La Judicatura (Registro Nacional De Abogados)
- Banco Av Villas
- Banco Popular
- Edificio El Tiempo
- Universidad del Rosario
- Banco Santander

Archivo Central

- Torre de la empresa Teleperformance
- Parque Empresarial El Dorado
- Oficinas de Dipsa Food Energy Representaciones SAS
- Simulador De Vuelo Avianca
- Tessi Colombia SAS

4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 23. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
Descripción.	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, quienes generan los siguientes residuos los cuales se mencionan a continuación:</p> <p>No aprovechables Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneres).</p>	<p>Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede de la Regional Bogotá, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos vegetales de jardinería, Residuos Orgánicos, Tóneres, Residuos no aprovechables Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos) Residuos peligrosos (tubos Fluorescentes – luminarias, balastos, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas) Residuos aprovechables tubos Fluorescentes,</p>	<p>Teniendo en cuenta que allí se almacenan temporalmente los bienes muebles inservibles como los deteriorados, se generan los siguientes tipos de residuos:</p> <p>Residuos Eléctricos y electrónicos, chatarra, reciclables (papel, cartón, plásticos, muebles y enseres)</p>	<p>Generación de residuos biosanitarios, por su uso, como igualmente como consecuencia de la pandemia de COVID-19 los elementos de protección personal.</p>	<p>Debido a la preparación de bebidas calientes por medio del contrato de cafetería, se generan residuos de tipo ordinario (rezagos de café y bolsas de las aromáticas) como igualmente de tipo aprovechable (recipientes, empaques y bolsas de embalaje de los insumos de cafetería).</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 47 de 104

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
		chatarra, residuos de pintura, sustancias químicas y residuos de construcción y demolición.			

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 24. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
AGUAS DE BOGOTA SA ESP	Servicio de agua potable y alcantarillado	Línea de servicio: 555 3636
CODENSA ENEL	Suministro de energía eléctrica	Línea de servicio 6016000 opción 2 – 2
GAS NATURAL VANTI	Suministro de gas natural	Línea de Atención al Cliente: 307 8121 Línea de Atención de Urgencias 164

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 25. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	FRECUENCIA	CONTACTO
LIME S.A. E.S.P.	Convencionales	3 veces por semana	lime@lime.com.co
Contratista externo mediante un Gestor externo autorizado	Jardinería	Mensual y según cronograma de actividades.	Contratista externo
Contratista externo mediante un Gestor externo autorizado	Llantas	Bimensual y según cronograma de actividades.	Contratista externo
Corporación Pilas con el ambiente apoyada por ANDI.	Pilas	Anual.	Línea de Atención: 4849170 ext: 2558
Star Ink Technology	Tóner	Trimestral.	StarInkTechnology@gmail.com

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 48 de 104

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	FRECUENCIA	CONTACTO
ECOSCRAP	RAEES	Trimestral.	comercial@ecoscrap.com.co Línea telefónica: 4020653 Celular: 3173004421
Corporación Posconsumo Ecocómputo	Periféricos	Trimestral.	Línea telefónica: 484 9170
Sylvania mediante su programa MIL	Luminarias y bombillas	Trimestral.	Línea telefónica 7825300 extensiones: 170 -112
Corporación Posconsumo Punto Azul	Medicamentos vencidos	Trimestral.	Adriana Buitrago comercial@puntoazul.com.co

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 49 de 104

5 DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos no aprovechables
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Bogotá en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son entre la 1 y 3 pm y posteriormente entre las 6 y 8 pm. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 50 de 104

Tabla 26. Tablas de frecuencia

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

- Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, delantal, gafas.
- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Durante el horario comprendido entre la 1 y las 3 pm, coincidiendo con el almuerzo de los colaboradores, se lleva a cabo la ruta sanitaria para el retiro de los residuos sólidos aprovechables de los puntos ecológicos. Esta estrategia se aprovecha también en el turno de la tarde, entre las 6 y las 8 pm, período en el que es menos común encontrar colaboradores laborando activamente. Como parte integral de este proceso, se realiza el despapeleo de las canecas de los baños de forma transversal. Las bolsas que contienen los residuos aprovechables son transportadas manualmente hasta el cuarto de acopio temporal o el shut, según el tipo de residuo, utilizando las escaleras caracol ubicadas en el ala norte y sur de la estructura de la Regional. Estas escaleras son seleccionadas debido a que son menos utilizadas por los colaboradores, optimizando así el flujo de trabajo y minimizando posibles interferencias durante la ejecución de la ruta sanitaria. En el caso de los centros zonales, se emplean igualmente áreas y/o escaleras poco frecuentes entre colaboradores u usuarios con el fin de evitar afectaciones por olores, biológicas, entre otras.

Frente a los residuos peligrosos que provienen de los centros zonales, estos son ingresados por el parqueadero de la Regional Bogotá, y entregados antes de las 2 pm en el cuarto de almacenamiento específicamente de estos; en cuanto a los residuos de este tipo generados al interior de la Regional Bogotá, se definió la entrega de esta programada mediante correo electrónico, con el fin de que se cuente con el personal de mantenimiento para su recepción y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

traslado al cuarto de Respel y RAEEES.

Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

Tabla 27. Convenciones Ruta Sanitaria

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: Para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

Anexo 1. Plano ruta sanitaria

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

5.2.1.1 Sede Regional Bogotá

No aprovechables: En el área del parqueadero de la Regional Bogotá se encuentra localizado el cuarto para almacenamiento de residuos ordinarios el cual consiste en un cerramiento en perfilaría metálica y malla microperforada, con pisos de tráfico pesado y antideslizante, con un acceso inclinado que facilita el tránsito de los carros recolectores.

Dotado con 7 carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, los cuales almacenan los residuos ordinarios provenientes de los puntos ecológicos, cuenta con un punto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 52 de 104

hídrico ubicado al exterior del cuarto, el cual es usado para las actividades de limpieza y desinfección de este espacio, así mismo este cuenta con un sifón que permite el desagua de cada una de estas áreas.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde la Regional Bogotá para adelantar labores de recolección es Lime, los lunes miércoles y sábados en la franja nocturna a partir de las 6:30 p.m.

Ilustración 21. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Regional Bogotá

	
Sifones para el desagüe del agua producto de las actividades de limpieza.	Señalización de cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios e iluminación con focos.
	
Entrada al área de almacenamiento de residuos ordinarios con acceso inclinado que facilita el tránsito de los carros recolectores.	Area de almacenamiento de residuos ordinarios, con cerramiento en perfilaría metálica y malla microperforada, con pisos de tráfico pesado y antideslizante.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Aprovechables: (Papel, plástico - botellas y recipientes de las sustancias químicas previamente lavadas-, cartón, plegadiza, vidrio, chatarra, entre otros): Para la acomodación de los residuos que allí son almacenados temporalmente, se cuenta con estibas y contenedores plásticos; en cuanto a características presenta iluminación artificial, la aireación es deficiente dado que no presenta ductos, las paredes tienen pintura epóxica, el suelo está construido en afinado de piso. En este mismo espacio se encuentra ubicada la báscula (digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie 1160499) para realizar los respectivos pesajes de los residuos aprovechables y ordinarios recolectados diariamente.

Ilustración 22. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Bogotá.



Almacenamiento de papel en bolsas color gris, encima de estibas plásticas y mueble metálico.



Almacenamiento de tarros plásticos de los insumos químicos en bolsas color azul, encima de estibas plásticas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	
<p>Contenedores de color azul para el almacenamiento de vidrio.</p>	<p>Contenedores de color gris para el almacenamiento de plegadiza cortada.</p>
	
<p>Almacenamiento de cartón enzunchado, encima de estibas plásticas.</p>	<p>Báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie 1160499.</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Especiales y peligrosos: En el cual se incluyen las luminarias, tóner, medicamentos vencidos, teclados, CD's entre otros. Al interior presenta iluminación artificial, la aireación es deficiente dado que no presenta ductos, las paredes tienen pintura epóxica, el suelo está construido en afinado de piso, presenta una gran humedad por encontrarse estructuralmente bajo la cota de inundación; para la acomodación de los residuos que allí son almacenados temporalmente, se cuenta con estibas plásticas y contenedores de aluminio. Igualmente se encuentra provisto del kit de derrames. De manera visible se encuentran expuestos las hojas de seguridad de los tóner y luminarias.

Ilustración 23. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Bogotá
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 55 de 104

	
Iluminación artificial al interior del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, el techo presenta humedad.	Almacenamiento de tonner embalados en sus empaques originales.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

5.2.1.2 Centro Zonal Barrios Unidos

No aprovechables: Se encuentra localizada al interior del Centro Zonal, en el primer piso junto a la recepción y/o control de vigilancia externamente se encuentra señalizada e internamente cuenta con un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris para el almacenamiento temporal de las bolsas de residuos ordinarios.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Barrios Unidos para adelantar labores de recolección es Bogotá Limpia los lunes miércoles y viernes en la franja nocturna a partir de las 6:30 p.m.

Ilustración 24. Cuarto de almacenamiento de residuos no Aprovechables Centro Zonal Barrios Unidos

	
Señalización del atrea de almacenamiento de residuos ordinarios.	Carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 56 de 104

Aprovechables: Se encuentra localizada en el la parte posterior del primer piso del centro zonal, esta área que se encuentra señalizada y para la acomodación de los residuos como plástico, papel y cartón se cuenta con una estiba plástica y un mueble metálico. Cuenta con iluminación artificial la cual es poca para el área de este espacio igualmente que la ventilación es escasa. Para el pesaje de los residuos tanto aprovechables como los ordinarios, en este mismo espacio se encuentra ubicada la báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133195.

Ilustración 25. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Barrios Unidos

	
Mueble metálico para acomodación de residuos aprovechables y de tipo especial.	Báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133195.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Especiales y peligrosos: Los de tipo especial como tóneres, luminarias, entre otros se almacenan en la misma área de los aprovechables, empleando para ello el mueble metálico el cual se encuentra debidamente señalizado, con el fin de diferenciar la acomodación de estos residuos de los de tipo aprovechable, de manera visible se encuentran expuestas las hojas de seguridad de los tóneres y luminarias.

Ilustración 26. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Centro Zonal Barrios Unidos

	
Mueble metálico al interior de un cuarto contiguo a la bodega para el almacenamiento temporal de residuos de manejo especial.	Acomodación de RAEEES en mueble metálico.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 57 de 104

5.2.1.3 Centro Zonal Bosa

No aprovechables, aprovechables y especiales y peligrosos: Para el almacenamiento de los residuos de tipo reciclable se cuenta con un área interna del Centro Zonal, provista de un mueble metálico para el acopio de estos compartidos con los de tipo especial y peligrosos y a su vez de un carro durakart color gris para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios. Dicha área se encuentra señalizada, cuenta con iluminación artificial y un punto hídrico interno que es empleado para el lavado de los útiles de aseo.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Bosa para adelantar labores de recolección es Lime, los lunes miércoles y viernes en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 27.Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Regional Centro Zonal Bosa

	
Señalización del área de almacenamiento de residuos reciclables y ordinarios.	Mueble metálico para residuos reciclables y especiales y carro durakart residuos ordinarios.
	
Báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133176.	

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 58 de 104

5.2.1.4 Centro Zonal Engativá

No aprovechables, aprovechables y especiales y peligrosos: En el área del parqueadero se encuentra localizado un área que se adecuó con un mueble metálico para la acomodación de material aprovechable como a su vez los de manejo especial, esta área es cerrada, con paredes en baldosa y piso en caucho rojo y comparte su uso a la vez con el almacenamiento de residuos ordinarios al interior de un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, como con los implementos de aseo (escobas y traperos).

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Engativá para adelantar labores de recolección es Bogotá Limpia, los lunes miércoles y viernes en la franja nocturna a partir de las 6:30 p.m.

Ilustración 28. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, ordinarios y especiales Centro Zonal Engativá

	
<p>Área de almacenamiento de residuos aprovechables, de manejo especial, ordinarios e implementos de aseo (escobas y traperos).</p>	<p>Carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, para el almacenamiento de residuos ordinarios.</p>
	
<p>Báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133203.</p>	

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 59 de 104

5.2.1.5 Centro Zonal Fontibón

No aprovechables, aprovechables y especiales y peligrosos Para el área de almacenamiento de los residuos de tipo reciclable y RAEEs fue adaptado un baño del primer piso, contiguo al comedor y cocina del Centro Zonal. En dicha área la iluminación es artificial y suficiente, la ventilación es escasa, el sitio está ubicado lejos de ventanas y otras entradas de aire. Se cuenta con un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris en el cual se almacenan los residuos ordinarios, los de tipo aprovechables y RAEEs son acomodados en un mueble metálico el cual es insuficiente para la cantidad generada. De manera visible se encuentran expuestos las hojas de seguridad de los tóneres y luminarias.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Fontibón para adelantar labores de recolección es Ciudad Limpia, los lunes miércoles y viernes en la franja nocturna a partir de las 7:00 p.m.

Ilustración 29. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, ordinarios y especiales Regional Centro Zonal Fontibón

	
<p>Mueble metálico para la acomodación de los residuos aprovechables y RAEEs.</p>	<p>Carro durakart color gris para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios.</p>
	
<p>Señalización del área de almacenamiento de los residuos sólidos y exposición de los protocolos para el manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>Báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133161.</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 60 de 104

5.2.1.6 Centro Zonal Kennedy

NO APROVECHABLES: En la parte externa se dispone de un área cerrada perimetralmente con reja metálica y provista de un carro durakart color gris para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Kennedy para adelantar labores de recolección es Ciudad Limpia, los martes jueves y sábado en la franja nocturna a partir de las 7:00 p.m.

Ilustración 30. Área de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Kennedy



Carro durakart color gris para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

APROVECHABLES: Al interior del Centro Zonal en el tercer piso se encuentra un área destinada para el almacenamiento temporal de los residuos aprovechables, la cual se encuentra señalizada pero no cuenta con seguridad y/o acceso restringido a personal ajeno.

Ilustración 31. Cuarto de residuos aprovechables Centro Zonal Kennedy



Báscula de pesaje de residuos sólidos

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 61 de 104

ESPECIALES Y PELIGROSOS: En cuanto a los residuos de manejo especial, estos son almacenados temporalmente al interior de la bodega sobre un mueble metálico, el área se encuentra señalizado respectivamente. De manera visible se encuentran expuestos los hojas de seguridad de los tonner y luminarias.

Ilustración 32. Cuarto de almacenamiento residuos de Manejo Especial Centro Zonal Kennedy



Almacenamiento temporal de RAEE'S.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

5.2.1.7 Centro Zonal Mártires

NO APROVECHABLES: En cuanto a los residuos ordinarios, estos se almacenan en un centro de acopio (cerrada perimetralmente con reja metálica) que se encuentra en la parte externa del Centro Zonal provisto de un carro durakart color gris. De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Mártires para adelantar labores de recolección es Lime, los martes jueves y sábado en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 33. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Mártires



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 62 de 104

APROVECHABLES: Los residuos de tipo aprovechables son almacenados temporalmente en un área al interior del Centro Zonal, la cual a su vez es empleada por el personal de mantenimiento como bodega y almacenamiento de material y elementos varios del centro zonal, por lo cual sus condiciones no cumplen con las propicias de: limpieza y aseo, ventilación, seguridad y acceso restringido de personal, entre otros aspectos.

Ilustración 34. Cuarto de almacenamiento residuos aprovechables Centro Zonal Mártires



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

Residuos de manejo especial: Las luminarias, tóneres u otros residuos que requieran un manejo especial son acomodados temporalmente en un mueble metálico al interior de un cuarto contiguo al centro de acopio de los residuos de tipo aprovechable. De manera visible se encuentran expuestas las hojas de seguridad de los tóneres y luminarias.

Ilustración 35. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial Centro Zonal Rafael Uribe



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 63 de 104



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

No aprovechables y aprovechables: Cuenta con un área en la parte posterior del primer piso, en la cual se realiza el almacenamiento temporal de los residuos aprovechables y ordinarios. Para lo cual, se cuenta con un mueble metálico para la acomodación de los reciclables y un carro durakart color gris para el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Especializado Revivir (Especializado En Protección) para adelantar labores de recolección es Lime, los martes jueves y sábados en la franja nocturna a partir de las 6:30 p.m.

Ilustración 36. Cuarto de almacenamiento – Centro Especializado Revivir



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 64 de 104

Especiales y peligrosos: En el cuarto piso se encuentra un área cerrada, con excelente iluminación natural, provista de igual manera con foco eléctrico, señalización y un mueble metálico para la acomodación de material. De manera visible se encuentran disponibles las hojas de seguridad de los tóneres y luminarias.

Ilustración 37. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial C. E. Revivir.



Área de almacenamiento de RAEEES.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

Centro Zonal San Cristóbal Sur

No aprovechables: En el área del parqueadero se encuentra localizado el cuarto para almacenamiento de residuos ordinarios el cual consiste en un cerramiento en perfilaría metálica y muro en concreto, paredes en baldosín para su fácil limpieza, este cuenta con un punto hídrico en su interior que también es empleado para el lavado de traperos.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal San Cristóbal Sur para adelantar labores de recolección es Promoambiental Distrito, los martes jueves y sábados en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 38. Cuarto de almacenamiento de Ordinarios Centro Zonal San Cristóbal



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 65 de 104

Aprovechables: Cuenta con un área de almacenamiento temporal de residuos de tipo aprovechable (papel, cartón y plásticos), la cual a su vez se comparte con el almacenamiento de residuos especiales (tóners de impresoras, luminarias), localizada en el segundo piso del Centro Zonal, este cuarto consta de una estiba en madera y un mueble metálico para la acomodación de las bolsas con estos residuos. El área se encuentra señalizada externa como internamente; en cuanto al pesaje de los residuos generados y almacenados se cuenta con una báscula (digital de piso, marca Lexus, con capacidad máxima de 200 Kg, Converx BO2) para realizar los respectivos pesajes de los residuos aprovechables y ordinarios recolectados diariamente. De manera visible se encuentran expuestas las hojas de seguridad de los tóners y luminarias.

Ilustración 39. Cuarto de almacenamiento Centro Zonal San Cristóbal Sur

	
<p>Señalización externa del cuarto de almacenamiento de material reciclable y de prohibido el paso a personal no autorizado.</p>	<p>Señalización interna del cuarto de almacenamiento de residuos reciclables.</p>
	
<p>Interior del área de almacenamiento de residuos aprovechables y RAES, con estiba plástica para la acomodación de residuos.</p>	<p>Area de Mueble metálico para la acomodación de material aprovechable y RAES.</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 66 de 104



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

5.2.1.8 Centro Zonal Santafé

No aprovechables: Se cuenta con áreas diferenciadas para el almacenamiento de los residuos sólidos; encontrándose la de los residuos ordinarios al interior del baño de funcionarios del primer piso, para lo cual se cuenta con un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris en el cual se acopian temporalmente las bolsas verdes.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Santafé para adelantar labores de recolección es Promoambiental Distrito, los martes jueves y sábados en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 40. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Santafé



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 67 de 104

Aprovechables: En Cuanto a los aprovechables se realiza al interior de un área que también sirve como almacenamiento general.

Ilustración 41. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Santafé

	
Bodega acondicionada para el almacenamiento de los residuos de tipo aprovechable.	Báscula digital de piso, marca Lexus, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133181.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

5.2.1.9 Centro Zonal Suba

Es preciso aclarar que las condiciones del Centro Zonal no son las más adecuadas para el almacenamiento de los residuos de ningún tipo, sumado a esto dicho inmueble se cuenta en localidad de arriendo para el ICBF, por lo que no se pueden desarrollar obras de adecuación y/o mejora alguna.

No aprovechables: En el área del parqueadero (nivel subterráneo) se cuenta con dos (2) carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Suba para adelantar labores de recolección es Área Limpia D.C., los lunes miércoles y viernes en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 42. Área de almacenamiento residuos ordinarios Centro Zonal Suba


Carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios

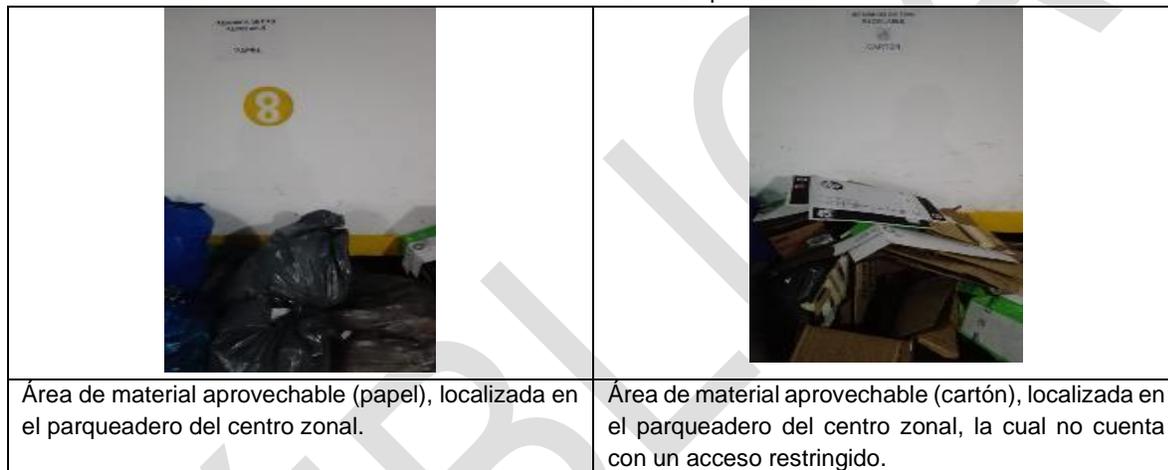
Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 68 de 104

APROVECHABLES: En el área del parqueadero subterráneo se cuenta con un espacio que se señalizó para el almacenamiento temporal de este tipo de residuos, sin embargo, las condiciones de esta área no cumplen con las mínimas para dicho fin, puesto que las bolsas con los residuos son colocadas directamente en el suelo sin protección alguna, en temporada de fuertes precipitaciones el agua inunda parte de esta área ocasionando en ocasiones que el material recuperado se dañe (como es el caso del papel). Sin embargo, se espera que, con la adjudicación de futuros contratos de compra de elementos ambientales, se logre la adquisición de estibas plásticas en las cuales se coloquen temporalmente las bolsas con el material aprovechable.

Ilustración 43. Área de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Suba



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

ESPECIALES Y/O PELIGROSOS: Los residuos como luminarias, tóneres entre otros, se almacenan en un área contigua al parqueadero, debajo de las escaleras, la cual se encuentra señalizada, pero no cuenta con seguridad para el acceso restringido al personal no autorizado.

Ilustración 44. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial Centro Zonal Suba



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 69 de 104

5.2.1.10 Centro Zonal Tunjuelito

No aprovechables: En cuanto a los residuos ordinarios se cuenta con dos (2) carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Tunjuelito para adelantar labores de recolección es Lime, los lunes miércoles y viernes en la franja nocturna a partir de las 6:30 p.m.

Ilustración 45. Área de almacenamiento residuos ordinarios Centro Zonal Tunjuelito



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

APROVECHABLES: En el primer piso se encuentra un área independiente con perímetro en mampostería, acabado en pañete, pintura y pisos enchapados con baldosa antideslizante lo cual hace fácil su acceso y labores de limpieza, ventanillas para su ventilación e iluminación natural. En dicha área se tiene una zona para el almacenamiento temporal de los residuos de tipo aprovechable (para su acomodación se carece de una estiba) totalmente señalizada.

Ilustración 46. Espacio de almacenamiento



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 70 de 104

ESPECIALES Y/O PELIGROSOS: Los residuos como luminarias, tóneres entre otros, se almacenan en el área posterior al parqueadero en un mueble metálico acondicionado y señalizado para la acomodación de este tipo de residuos. De manera visible se encuentran expuestas las hojas de seguridad de los tóneres y luminarias.

Ilustración 47: Área de almacenamiento residuos especiales y peligrosos Centro Zonal Tunjuelito



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

5.2.1.11 Centro Zonal Usaquén

No aprovechables: Estos son almacenados temporalmente en dos (2) carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, los cuales se encuentran localizados en el cuarto contiguo al centro de acopio de los residuos de tipo aprovechable.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Usaquén para adelantar labores de recolección es Promoambiental Distrito, los lunes miércoles y viernes en la franja nocturna a partir de las 6:00 p.m.

Ilustración 48. Área de almacenamiento residuos ordinarios Centro Zonal Usaquén



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 71 de 104

APROVECHABLES: En el área del parqueadero se cuenta con un cuarto que presenta las paredes lisas y pintura epóxica, con pisos de tráfico pesado y antideslizante, con un acceso inclinado que facilita el tránsito de los carros recolectores. En dicha área se destinó un mueble metálico para la acomodación temporal de los residuos de manejo especial (tóneres, luminarias entre otros), igualmente para la acomodación de las bolsas con el material aprovechable recuperado se dispone de una estiba en madera.

Ilustración 49. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Usaquéen

	
Centro de acopio de material aprovechable, localizado en el área de parqueadero.	Protocolos para el manejo de los residuos sólidos.
	
Hojas de seguridad de los tonner y luminarias	Báscula digital de piso, marca Lexus, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133123.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

5.2.1.12 Centro Zonal Usme

ORDINARIOS Y APROVECHABLES: Se cuenta con un área en la cual se comparte el almacenamiento de los residuos sólidos ordinarios y los aprovechables, igualmente que se **¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 72 de 104

custodia la báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, modelo Coverx BO2. Este cuarto de acopio temporal se encuentra detrás del Centro Zonal cerca al parqueadero y consiste en un cuarto enchapado, con pisos de tráfico pesado y antideslizante, con un acceso inclinado que facilita el tránsito de los carros recolectores.

Para el almacenamiento de los residuos ordinarios provenientes de los puntos ecológicos se encuentra dotado con un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, en cuento a los de tipo aprovechables estos son acomodados encima de una estiba plástica. El cuarto de residuos no cuenta con elementos contra incendios, emergencias o derrames.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Usme para adelantar labores de recolección es Promoambiental Distrito, los lunes miércoles y viernes en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 50. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables Centro Zonal Usme

	
Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y de tipo reciclable.	Estiba plástica para la acomodación temporal de los residuos aprovechables.
	
Báscula digital de piso, marca Lexus, con capacidad máxima de 200 Kg, Coverx BO2.	Carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris.

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 73 de 104

ESPECIALES Y/O PELIGROSOS: Los residuos como luminarias, tóneres entre otros, se almacenan al interior del almacén en un mueble metálico acondicionado para la acomodación de este tipo de residuos.

Ilustración 51. Cuarto de almacenamiento Residuos de Manejo Especial del Centro Zonal Usme



Área de bodega acondicionada para el almacenamiento temporal de RAEES.

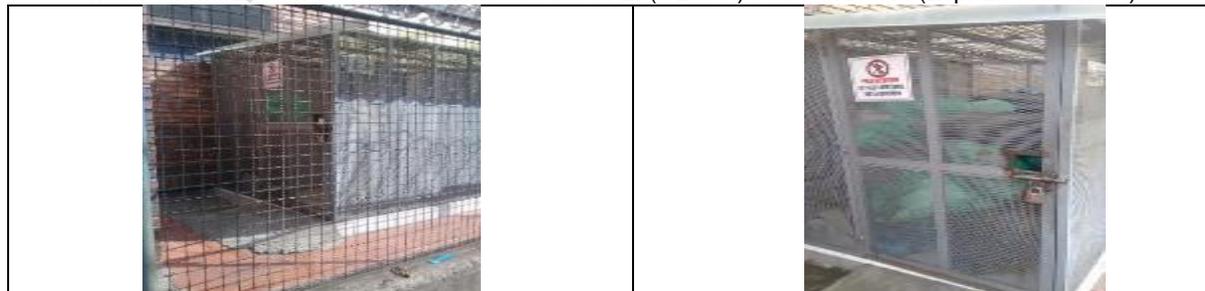
Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

5.2.1.13 Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)

No aprovechables: En el área externa del Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección) el cual consiste en un cerramiento en perfilaría metálica y malla microperforada, con pisos de tráfico pesado y antideslizante, con un acceso inclinado que facilita el tránsito de los carros recolectores. Dotado con 04 carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, los cuales almacenan los residuos ordinarios provenientes de los puntos ecológicos.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección) para adelantar labores de recolección es Lime, los martes jueves y sábado en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 52. Cuarto de almacenamiento del C. E. (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 74 de 104

<p>Área externa del Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección) donde se encuentra el centro de copio temporal de residuos ordinarios.</p>	<p>Cerramiento en perfilaría metálica y malla microperforada</p>
	
<p>Área externa del Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección) donde se encuentra el centro de acopio temporal de residuos ordinarios.</p>	<p>Carros durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris para almacenamiento temporal de los residuos ordinarios.</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

Aprovechables: En el segundo piso de Puente Aranda se encuentra un cuarto provisto de un mueble metálico en el cual se realiza la acomodación de los residuos de tipo aprovechable, igualmente que una estiba plástica para principalmente los residuos de mayor volumen (cartón).

Ilustración 53. Cuarto de almacenamiento de aprovechables del Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)

	
<p>Entrada del cuarto de acopio de los residuos aprovechables.</p>	<p>Mueble metálico para la acomodación de los residuos aprovechables.</p>
	
<p>Estiba plástica para la acomodación de los residuos de mayor volumen principalmente (cartón).</p>	<p>Báscula digital de piso, marca Lexus, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133152.</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 75 de 104

5.2.1.14 Centro Zonal Ciudad Bolívar

No aprovechables y aprovechables: En el área interna del Centro Zonal Ciudad se cuenta con un área en la cual se comparte el almacenamiento de los residuos sólidos ordinarios y los aprovechables, igualmente que se custodia la báscula digital de piso, con capacidad máxima de 200 Kg, modelo Coverx BO2. Este cuarto de acopio temporal se encuentra enchapado, con pisos de tráfico pesado.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Ciudad Bolívar para adelantar labores de recolección es Lime, los martes jueves y sábado en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 54. Cuarto de almacenamiento del Centro Zonal Ciudad Bolívar

	
Entrada del cuarto de acopio de los residuos aprovechables.	Estiba para la acomodación de los residuos de mayor volumen principalmente (cartón).
	
Báscula digital de piso, marca Lexus, con capacidad máxima de 200 Kg, serie YS133152.	

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 76 de 104

5.2.1.15 Centro Zonal Kennedy Central

Aprovechables: En el área del parqueadero en la planta baja se encuentra localizada un área que se adecuó con un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones, para el almacenamiento temporal de este tipo de residuos, esta área se encuentra enchapada para su fácil limpieza y desinfección.

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Centro Zonal Kennedy Central para adelantar labores de recolección es Bogotá Limpia, los lunes miércoles y viernes en la franja nocturna a partir de las 6:30 p.m.

Ilustración 55. Área de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Kennedy Central.

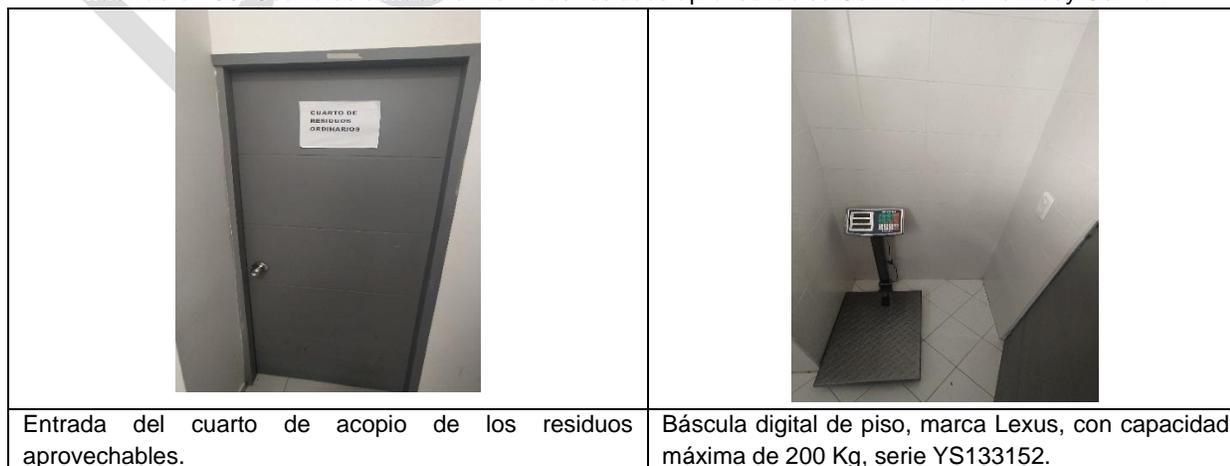


Almacenamiento de residuos ordinarios

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

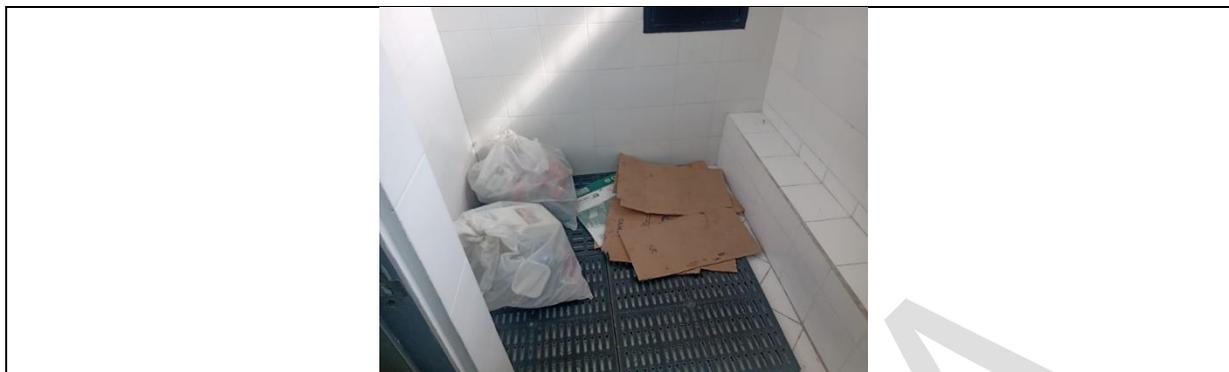
Aprovechables y especiales y peligrosos: Para el almacenamiento de los residuos ordinarios provenientes de los puntos ecológicos se encuentra dotado con un carro durakart de colempaques con capacidad 90 galones color gris, en cuanto a los de tipo aprovechables estos son acomodados encima de una estiba plástica. El cuarto de residuos no cuenta con elementos contra incendios, emergencias o derrames.

Ilustración 56. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Kennedy Central.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 77 de 104



Estiba para la acomodación de los residuos de mayor volumen principalmente (cartón).

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

5.2.1.16 Archivo Central

APROVECHABLES: En el área posterior de esta locación se encuentra el área de almacenamiento temporal de los residuos aprovechables, la cual cuenta con estibas plásticas para la acomodación de este tipo de residuos (principalmente papel y cartón).

De acuerdo con el nuevo esquema de aseo Distrital el operador que tiene a su cargo la localidad a la cual corresponde al Archivo Central para adelantar labores de recolección es Lime, los martes jueves y sábado en la franja diurna a partir de las 6:00 a.m.

Ilustración 57. Cuarto de almacenamiento - Archivo Central



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

PELIGROSOS Y ESPECIALES: Cabe mencionar que en esta Sede no se almacenan residuos peligrosos por la ausencia de un área determinada para dicha actividad, por ende, cada vez que se genera un tonner, luminaria u otro residuo con características peligrosas se direcciona a la Regional Bogotá.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 78 de 104

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Bogotá se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 28. Relación de los puntos ecológicos

RELACION PUNTOS ECOLOGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	Parqueadero	1	10
	Frente al grupo financiera	1	
	Frente al ingreso a la cafetería	1	
	Corredor frente al grupo de ciclos de vida y nutrición	1	
	Corredor frente al grupo de Recaudo	1	
	Segundo piso frente a unidades móviles	1	
	Segundo piso frente al Grupo de Protección	1	
	Segundo piso frente al Grupo de Jurídica	1	
	Cocineta primer piso	1	
	Cocineta segundo piso	1	
	Centro Zonal Ciudad Bolívar	Cocineta	
Entrada en sala de espera primer piso		1	
Primer piso frente a correspondencia		1	
Primer piso contiguo al baño de usuarios		1	
Centro Zonal Santafé	Primer piso en parte externa al centro zonal	1	3
	Cocineta	1	
	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	
Centro Zonal Fontibón	Entrada en sala de espera primer piso	1	4
	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	
	Tercer piso contiguo a las escaleras	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal Kennedy	Entrada en sala de espera primer piso	1	3
	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	
	Comedor	1	
Centro Zonal Kennedy Central	Primer piso área de recepción	1	5
	Segundo piso sala de espera	1	
	Tercer piso frente a correspondencia	1	
	Tercer piso frente a defensoría	1	
	Cuarto piso sala de espera	1	
Centro Zonal Suba	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	4
	Tercer piso contiguo al baño	1	
	Tercer piso contiguo al baño	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal Bosa (Bodega)	Primer piso contiguo al baño de discapacitados	1	3
	Primer piso posterior a la sala de espera	1	
	Cocineta	1	
(Casa)	Entrada en sala de espera primer piso	1	3
	tercer piso en el auditorio	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal Engativá	Entrada en sala de espera primer piso	1	5
	Segundo piso	1	
	Segundo piso contiguo a las defensorías	1	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 79 de 104

RELACION PUNTOS ECOLOGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
	Tercer piso	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal Rafael Uribe	Entrada en sala de espera primer piso	1	4
	Segundo piso	1	
	Tercer piso	1	
	Cuarto piso al interior del comedor	1	
		1	
Centro Zonal Mártires	Entrada en sala de espera primer piso	1	3
	Comedor	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal Usme	Entrada en sala de espera primer piso	1	5
	Primer piso frente a defensorías	1	
	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	
	Segundo piso frente a las oficinas del grupo técnico	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal Usaquén	Entrada en sala de espera primer piso	1	5
	Primer piso junto a los baños	1	
	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	
	Segundo piso contiguo a los baños	1	
	Cocina	1	
Archivo Central	Primer piso contiguo a la cocineta	1	1
Centro Zonal Barrios Unidos	Entrada en sala de espera primer piso	1	3
	Entrada en sala de espera segundo piso	1	
	Cocineta	1	
Nemqueteva	Entrada de oficinas principales	1	1
Centro Zonal Tunjuelito	Primer piso en la sala de espera	1	4
	Segundo piso contiguo a las escaleras	1	
	Tercer piso contiguo a las escaleras	1	
	Cocineta	1	
Centro Zonal San Cristóbal Sur	Primer piso frente a radicación	1	5
	Segundo piso corredor cerca de la sala de espera	1	
	Segundo piso cerca al cuarto de reciclaje	1	
	Cocineta	1	
	Tercer piso cerca al auditorio	1	
CENTRO ESPECIALIZADO REVIVIR (Especializado En Protección)	Primer piso en la sala de espera	1	5
	Primer piso frente al ascensor	1	
	Segundo piso frente al ascensor	1	
	Tercer piso frente al ascensor	1	
	Cocineta	1	
CREER (tercer piso del edificio)	Sala de espera	1	3
	Pasillo	1	
	Cocineta	1	
CESPA (segundo y cuarto piso del edificio)	Segundo piso a la entrada de los baños	1	5
	Segundo piso debajo de las escaleras	1	
	Cuarto piso contiguo a los baños	1	
	Cocineta	1	
	Comedor	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 80 de 104

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Bogotá se describen a continuación:

Tabla 29. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	LIME S.A. E.S.P.
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Asociación de reciclaje aún por determinar según Acuerdo de Corresponsabilidad.
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Luminarias Sylvania Plan Posconsumo Lumina
Manejo especial - Pilas	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Corporación Pilas con el ambiente apoyada por ANDI.
Manejo especial - Tonner	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	XX	Star Ink Technology
Manejo especial - Periféricos	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Corporación Posconsumo Ecocómputo
Manejo especial - Medicamentos vencidos	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Corporación Posconsumo Punto Azul
Manejo especial - Llantas	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Contratista externo mediante un Gestor externo autorizado
Residuos producto de actividades de jardinería	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Contratista externo

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos No aprovechables

5.4.1.1 Producción de Residuos No aprovechables Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 81 de 104

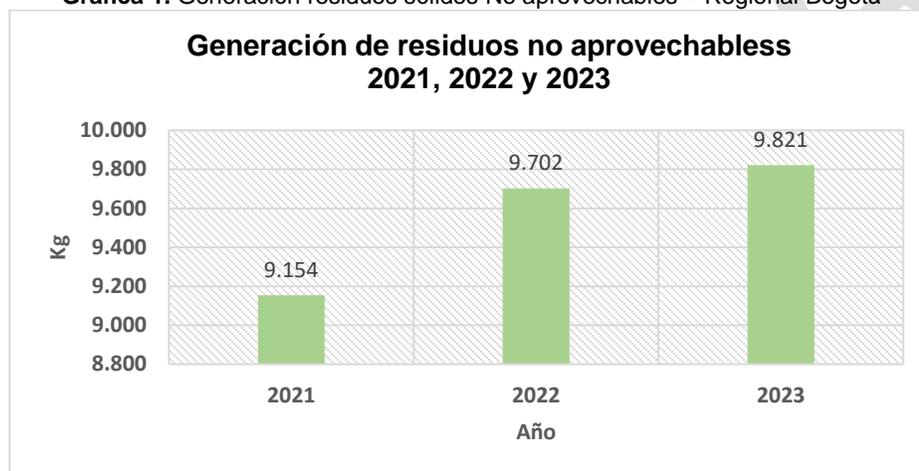
La generación de residuos sólidos no aprovechables durante los años 2021, 2022 y 2023, para la Regional Bogotá.

Tabla 30. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Bogotá

AÑOS	2021	2022	2023
CANTIDAD (Kilos)	9154	9702	9821

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Bogotá.

Gráfica 1. Generación residuos sólidos No aprovechables – Regional Bogotá



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Se evidencia un aumento progresivo en la cantidad de residuos no aprovechables a lo largo de los últimos tres años, siendo del 5.65% entre 2021 y 2022, y del 1.21% entre 2022 y 2023. En conjunto, el incremento total durante este período es aproximadamente del 6.86%. Esto indica una tendencia creciente en la generación de residuos no aprovechables al interior del ICBF Regional Bogotá durante las últimas tres vigencias.

Es importante considerar posibles causas del incremento de los residuos no aprovechables, las cuales podrían incluir:

1. Incremento de personal: Un aumento en la cantidad de empleados puede resultar en una mayor generación de residuos, ya sea debido a un mayor consumo de recursos o a una menor conciencia ambiental por parte de los nuevos miembros del equipo.
 2. Falta de uso adecuado de los puntos ecológicos: Si los puntos de recolección de residuos no están adecuadamente gestionados o utilizados por el personal, es probable
- ¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 82 de 104

que una gran cantidad de residuos aprovechables se contaminen y deban ser desechados en lugar de ser reciclados o reutilizados.

- Falta de compromiso por parte de colaboradores frente a los programas de sensibilización y educación ambiental, evidenciando así, la debilidad en la educación sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos.

Identificar y abordar estas posibles causas es fundamental para desarrollar estrategias efectivas de gestión de residuos y revertir la tendencia de incremento en la generación de residuos no aprovechables. Es fundamental implementar medidas de reducción, reutilización y reciclaje para mitigar este aumento y promover una gestión más sostenible de los residuos.

5.4.1.2 Producción de Residuos No aprovechables Mensual

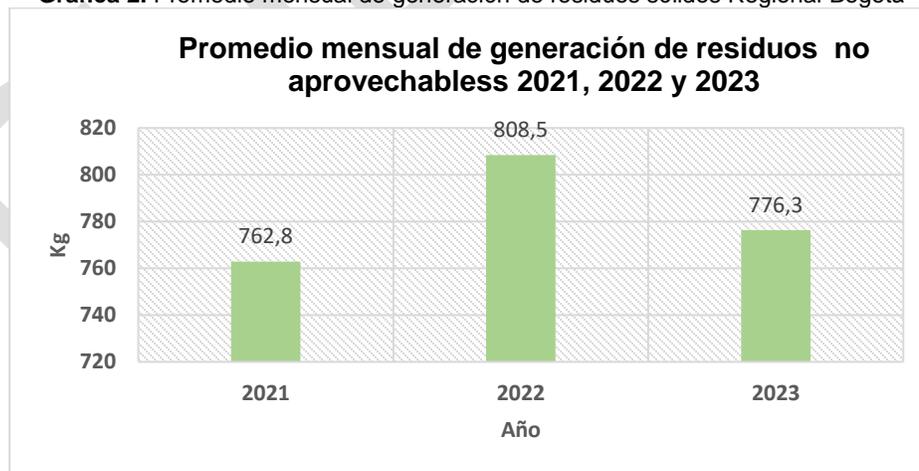
Se estableció la generación promedio mensual de residuos no aprovechables para la vigencia 2021, 2022 y 2023.

Tabla 31. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Bogotá

AÑOS	2021	2022	2023
PROMEDIO MES (Kilos)	762,8	808,5	776,3

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Bogotá.

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Bogotá



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Bogotá y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2021 fue de aproximadamente de 2549, para la vigencia 2022 fue

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 83 de 104

de 2415 y para la vigencia 2023 fue aproximadamente 2649, se calcula la producción per cápita de residuos no aprovechables para las vigencias 2021, 2022 y 2023, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2021, 2022 y 2023 es la siguiente:

Tabla 32. Producción per cápita 2021, 2022 y 2023

AÑO	2021	2022	2023
PPC KI/hab - mes	3,3	3,0	3,41

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Bogotá.

La tendencia de generación de residuos no aprovechables por meses, durante los periodos 2021, 2022 y 2023 puede indicarse que está directamente ligado al número de colaboradores que se encuentren presentes en cada una de las sedes y las actividades que estos desarrollan, en dicho periodo.

Nota: Es importante mencionar que la población flotante (visitantes) también ha incrementado y es un factor predominante que afecta igualmente el incremento en la producción de residuos sólidos (ordinarios y aprovechables).

5.4.2 Residuos Aprovechables

Durante los años 2021, 2022 y 2023 se gestionó la entrega de un total de 28833,92 Kilogramos de material reciclable que fue entregado a la asociación de Recicladores Puerta de Oro Bogotá, mediante el Acuerdo de Corresponsabilidad.

Tabla 33. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2021	2022	2023
CARTON	732,6	2456,85	3165,11
ARCHIVO LIMPIO	0	2423,12	2631,25
PERIODICO	998,65	162,45	142,68
PLEGADIZA	0	521,25	598,75
TUBO	0	0	0

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL BOGOTÁ**

PG4.SA

25/07/2024

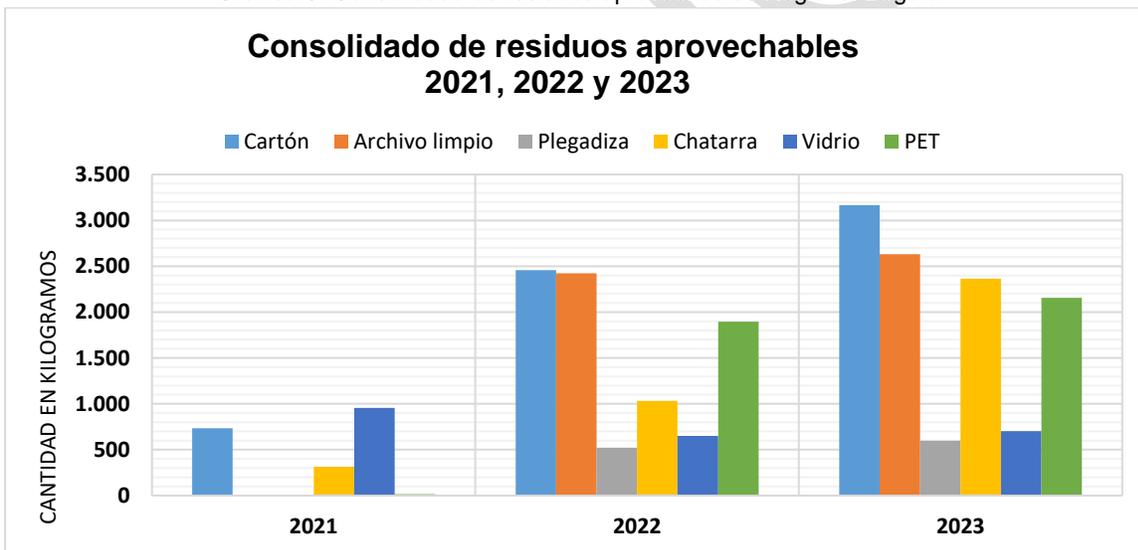
Versión 8

Página 84 de 104

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2021	2022	2023
CHATARRA	312,85	1032,84	2365,41
COBRE ROJO	0	0	0
BRONCE	15,4	4,51	2,65
ALUMINIO	301,5	154,01	425,85
VIDRIO	954,6	651,48	702,93
PET	16,5	1895,3	2156,96
AZ	0	16,45	22,63
ACRILICO	5812,2	385,12	423,22
TOTAL	9144,42	9703,38	9986,12

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Bogotá.

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Bogotá



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá 2024.

La generación de residuos aprovechables de los años 2021, 2022 y 2023 se observa una disminución del 2.48% en la generación de material aprovechable entre 2022 y 2023. Esto indica una reducción en la cantidad de material que se puede reciclar o reutilizar durante ese año. Esta disminución podría estar relacionada con prácticas ambientales deficientes por parte de los colaboradores, donde una gran cantidad de material se contamina debido a una incorrecta segregación de residuos. Si los colaboradores no segregan adecuadamente los materiales reciclables, estos pueden mezclarse con residuos no aprovechables, lo que dificulta o incluso imposibilita su posterior reciclaje o reutilización.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 85 de 104

Para abordar esta situación, es crucial seguir implementando programas de capacitación y concienciación ambiental entre el personal, enfocados en la importancia de la correcta segregación de residuos.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

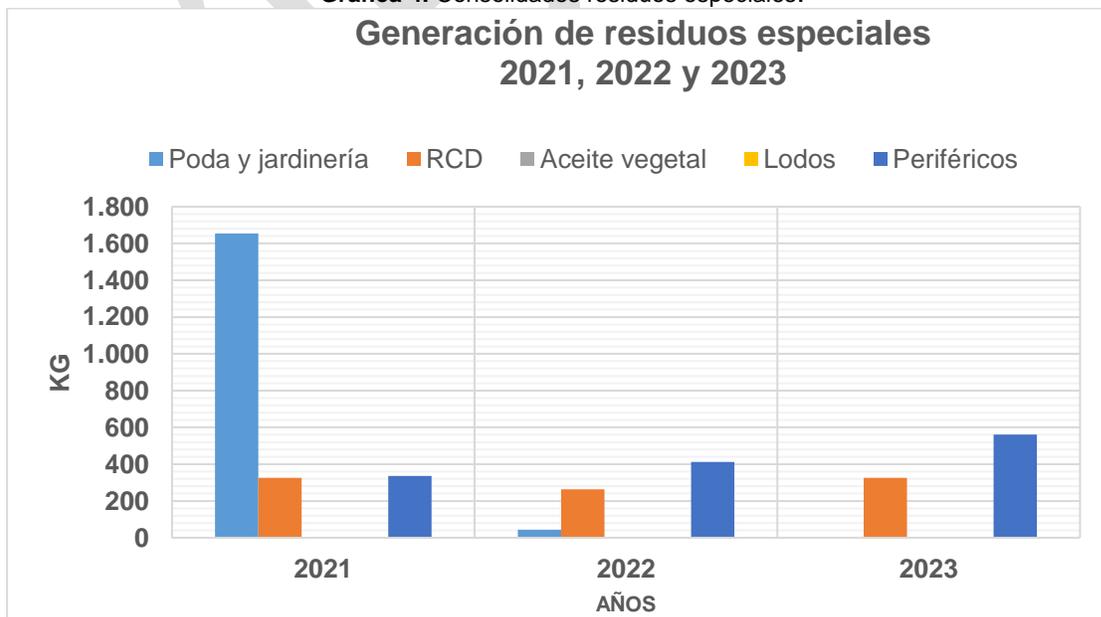
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, no aprovechables o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 34. Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2021		2022		2023	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	1653,5	N.A	43.62	N.A	N.A	N.A
Residuos de construcción y Demolición - RCD	324,98	N.A	263.54	N.A	325.12	N.A
Aceite de origen vegetal	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Lodos de trampas de grasa	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Periféricos	335,7	N.A	412.56	N.A	561,52	N.A

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 86 de 104

Se puede evidenciar una disminución en la generación de los residuos de manejo especial, Teniendo en cuenta que durante las vigencias 2022 y 2023 los servicios de poda y jardinería se adjudicaron mediante contrato a nivel Central, no fue posible tener un constante seguimiento y/o control a los residuos sólidos (cantidades).

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 35. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Tóxico	Sólido	Y28 Y29
Balastos	Tóxico	Sólido	Y28 Y29
Tóner	Tóxico	Sólido	Y28 Y29
Pilas alcalinas	Toxico	Solido	Y23 Y26 Y29 Y31
Llantas	Tóxico	Sólido	Y28 Y29

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 36. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2021		2022		2023	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	255,05	740	213.12	751	201.45	736
Balastos	45	83	42.31	74	41.26	68
Tóner	157	197	265.46	265	286.32	278
Pilas alcalinas	1,5	36	2.6		2.9	
RAEE´s	168	109	201		246	
Llantas	0	0	0	0	0	0

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



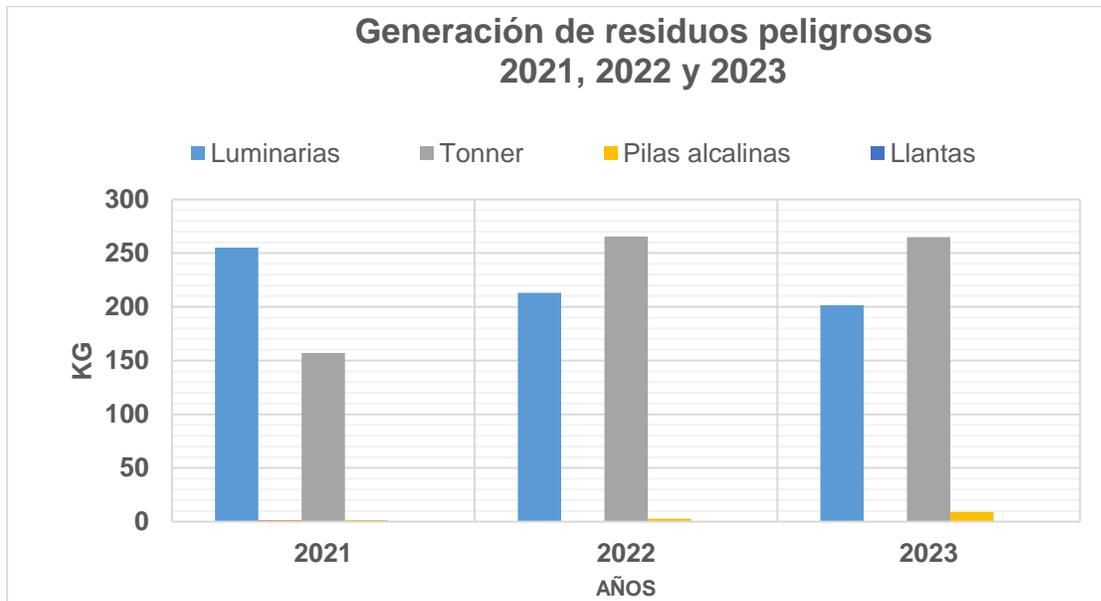
**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL BOGOTÁ**

PG4.SA

25/07/2024

Versión 8

Página 87 de 104



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

En los últimos tres años, los tóners se han destacado como los residuos peligrosos más generados dentro de la Regional Bogotá. No obstante, se observa una disminución significativa del 19% en la generación de tóners durante el año 2023.

En los factores que pudieron incidir en la reducción, se destacan:

- Implementación de la revisión y firma electrónica de documentos: Esta medida ha contribuido a la disminución del uso de papel y, por ende, a la reducción de la necesidad de impresión.
- Mayor conciencia ambiental: Es posible que la sensibilización sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos peligrosos haya motivado a los empleados a imprimir solo cuando sea necesario.
- Optimización de procesos: La revisión de los procesos internos pudo haber permitido identificar oportunidades para reducir la cantidad de impresiones realizadas.

Recomendaciones:

- **Monitorear la generación de tóners:** Es vital realizar un seguimiento continuo de la cantidad de tóners generados para identificar cualquier cambio en la tendencia actual.
- **Fortalecer la cultura ambiental:** Implementar programas de sensibilización y capacitación sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos peligrosos.
- **Evaluar alternativas:** Investigar la viabilidad de utilizar tóners remanufacturados o *¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

impresoras con tecnología de bajo consumo de tinta.

5.4.5 Resultados calculo media móvil.

- Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2023:

Tabla 37. Resultados cálculo media móvil.

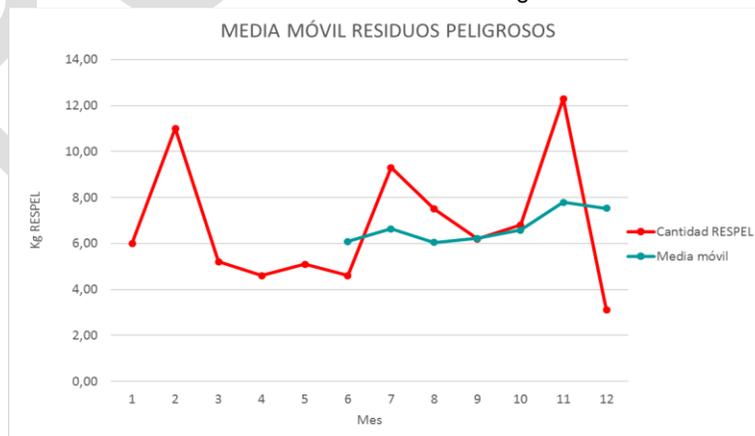
CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	6	
MES 2	11	
MES 3	5,2	
MES 4	4,6	
MES 5	5,1	
MES 6	4,6	6,08
MES 7	9,3	6,63
MES 8	7,5	6,05
MES 9	6,2	6,22
MES 10	6,8	6,58
MES 11	12,3	7,78
MES 12	3,1	7,53
TOTAL	81,70	6,70

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

Tabla 38. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
6,70
CATEGORIA DE GENERADOR
PEQUEÑO GENERADOR

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2024.



Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 89 de 104

6 FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnóstico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, especiales y peligrosos de la Regional Bogotá, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 39. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Ordinarios	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Supervisor personal de servicios generales.
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, mantenimiento de cuartos de residuos, entre otros.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Supervisor personal de servicios generales. Profesionales apoyos ambientales en centros zonales.
		Verificar las condiciones físicas del cuarto de residuos con el fin de determinar acciones de mejora en cuanto a mantenimiento y limpieza	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Supervisor personal de servicios generales. Profesionales apoyos ambientales en centros zonales.
	Manejo Interno	Realizar la recolección selectiva de los residuos sólidos dispuestos en los puntos ecológicos, como igualmente los generados al interior de los baños.	Personal de aseo y servicios generales.
		Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo y servicios generales.
		Transportar los residuos hasta el centro de acopio temporal, dando cumplimiento a la ruta sanitaria para tal fin.	Personal de aseo y servicios generales.
	Vigilar periódicamente el cumplimiento de recolección de residuos, por parte de la empresa de servicios generales como de los funcionarios.	Personal de aseo y servicios generales.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL BOGOTÁ**

PG4.SA

25/07/2024

Versión 8

Página 90 de 104

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
	Seguimiento y Evaluación	Realizar el pesaje, registro y seguimiento de los residuos generados y posteriormente almacenados temporalmente.	Personal de aseo y servicios generales. Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Profesionales apoyos ambientales en centros zonales.
Reciclables	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento, aprovechamiento y entrega.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación, aprovechamiento y almacenamiento adecuado de los residuos aprovechables	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Supervisor personal de servicios generales.
		Aplicar las listas de chequeo del cuarto de almacenamiento temporal y puntos ecológicos, con el fin de verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos aprovechables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Profesionales apoyos ambientales en centros zonales.
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Apoyo Jurídico del Grupo Administrativo. Personal de apoyo a la supervisión de cada contrato.
	Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.	
	Manejo Interno	Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de servicios generales. Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega periódicamente.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
Seguimiento y Evaluación	Realizar seguimiento a los acuerdos o convenios que se realicen para la gestión de los residuos	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL BOGOTÁ**

PG4.SA

25/07/2024

Versión 8

Página 91 de 104

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
		aprovechables.	
		Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Supervisor personal de servicios generales.
RESPEL (tonners, luminarias)	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en el cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, mantenimiento de cuartos de residuos, entre otros.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Supervisor personal de servicios generales. Profesionales apoyos ambientales en centros zonales.
		Realizar seguimiento y reporte de la generación y/o entrega de residuos electrónicos (RAESS).	Almacén, bodega, y referentes ambientales Regional Bogotá.
		Aplicar las listas de chequeo del cuarto de almacenamiento temporal, con el fin de verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos aprovechables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Personal de la Bodega y almacén
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá. Apoyo Jurídico Grupo Administrativo
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres, luminarias u otro residuo considerado como RAEEES.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
	Manejo Interno	Realizar la recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de aseo y servicios generales.
		Pesar los residuos empelando las correspondientes basculas digitales de piso.	Personal de aseo y servicios generales.
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Referente ambiental de la Regional Bogotá.
		Gestionar la recolección a las empresas fabricantes o gestor pos - consumo.	Referente ambiental de la Regional Bogotá.
		Entrega de los residuos al transportador de la	Referente ambiental de la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL BOGOTÁ**

PG4.SA

25/07/2024

Versión 8

Página 92 de 104

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	
		empresa contactada.	Regional Bogotá.	
		Gestionar frente a los proveedores autorizados para la entrega de dichos residuos.	Referente ambiental de la Regional Bogotá. Personal de aseo y servicios generales.	
	Manejo externo	Solicitar al gestor el certificado de entrega y/o disposición final	Referente ambiental Regional Bogotá.	
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Referente ambiental Regional Bogotá.	
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Referente ambiental Regional Bogotá.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Referente ambiental Regional Bogotá.	
		Verificación de las condiciones de transporte	Referente ambiental Regional Bogotá.	
	Manejo especial (escombros, entre otros)	Prevención y minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Referente Ambiental de la Regional Bogotá.
		Manejo interno	Embalar, pesar y hacer una correcta acomodación de los residuos de tipo especial.	Personal de mantenimiento y de la empresa de servicios generales.
			Dar aviso a la empresa gestora de los residuos de tipo especial para su posterior cargue, transporte y disposición final.	Secretaria de Coordinación Grupo Administrativo y/o Referentes ambientales Regional Bogotá.
Seguimiento y Evaluación		Supervisar la entrega de los residuos a la empresa de recolección.	Personal de vigilancia y referentes ambientales Regional Bogotá.	
Manejo externo		Solicitar al gestor el certificado de entrega y/o disposición final	Referente ambiental Regional Bogotá.	
Seguimiento y evaluación		Seguimiento y registro de generación de escombros u otro tipo de residuos con propiedades especiales.	Referente ambiental Regional Bogotá. Arquitecto e Ing. civil.	
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado.	Referente ambiental Regional Bogotá.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Referente ambiental Regional Bogotá.	
	Verificación de las condiciones de transporte	Referente ambiental Regional Bogotá.		

Fuente: Referente Ambiental Regional Bogotá, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 93 de 104

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

-  Se hace necesario en los centros zonales de Rafael Uribe, Fontibón y Suba construir y/o adecuar un área apropiada para el almacenamiento de los residuos, que cumpla con la normatividad vigente respecto a este tema (ventilación, fácil acceso, seguridad, etc.) dado que actualmente se está haciendo uso de áreas como baños o azoteas para el almacenamiento temporal de los residuos de tipo aprovechable principalmente.

En cuanto al cuarto de almacenamiento de residuos del Centro Zonal Usaquén y la Regional se deben realizar adecuaciones en su infraestructura principalmente por problemas de humedad.

-  Es prudente adquirir ciertos elementos ambientales para la adecuación o correcta puesta y almacenamiento de los residuos, como lo son: Stands, estibas plásticas, carros de almacenamiento, puntos ecológicos y kits antiderrames.
-  Actualmente se cuenta con veinte (20) básculas de pesaje de residuos sólidos, las cuales cuentan con certificado de calibración vigente teniendo en cuenta que cada dos años se gestiona el proceso de contratación para tal fin.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	PG4.SA	25/07/2024
		Versión 8	Página 94 de 104

7 MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 40. Amenaza y Consecuencias Regional Bogotá - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> Pérdidas económicas Enfermedades Incremento de vectores Incremento de contaminación Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales, 2024.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 41. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
REGIONAL BOGOTÁ	Probable	Muy graves
CZ SAN CRISTOBAL SUR	Muy Probable	Catastróficas
CZ BARRIOS UNIDOS	Poco Probable	Catastróficas
CZ BOSA CASA	Muy Probable	Catastróficas
CZ CIUDAD BOLIVAR	Poco Probable	Catastróficas
CZ ENGATIVÁ	Poco Probable	Catastróficas
CZ FONTIBÓN	Muy Probable	Catastróficas
CZ KENNEDY	Muy Probable	Catastróficas
CZ KENNEDY CENTRAL	Muy Probable	Catastróficas
CZ MARTIRES	Muy Probable	Catastróficas
CZ PUENTE ARANDA	Muy Probable	Limitada
CZ RAFAEL URIBE	Muy Probable	Catastróficas
CZ REVIVIR	Poco Probable	Catastróficas
CZ SUBA	Poco Probable	Muy graves
CZ SANTAFÉ	Muy Probable	Catastróficas
CZ TUNJUELITO	Muy Probable	Catastróficas
CZ USAQUEN	Poco Probable	Catastróficas
CZ USME	Poco Probable	Catastróficas
CZ BOSA BODEGA	Muy Probable	Catastróficas
CZ CREER	Muy Probable	Limitada

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 95 de 104

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el Plan de Emergencias y Contingencias, así como en los protocolos PT2.SA. Protocolo Contingencia Manejo de Residuos Sólidos PT3.SA. Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales relacionadas con derrames.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG4.SA	25/07/2024
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ</p>	Versión 8	Página 96 de 104

8 EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 97 de 104

9 SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 98 de 104

10 ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos se realizará considerando los siguientes aspectos:

- ♻️ Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
- ♻️ Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
- ♻️ Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
- ♻️ Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
- ♻️ Cambios en la generación de los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 99 de 104

11 RECOMENDACIONES

Fortalecimiento de la Cultura Ambiental:

- Dar continuidad al Programa de Cultura Ambiental: Que abarca talleres, capacitaciones, concursos, campañas informativas y actividades lúdicas para sensibilizar a colaboradores y visitantes sobre la importancia de la gestión integral de residuos.
- Comunicación efectiva: Utilizar diversos canales de comunicación (correo electrónico, carteleras, redes sociales, etc.) para compartir información sobre las buenas prácticas ambientales, el manejo adecuado de residuos y la responsabilidad individual.

Optimización de la Infraestructura:

- Remodelación estratégica de cuartos de almacenamiento temporal: Priorizar la intervención de los Centros Zonales con mayor necesidad, considerando aspectos como: Seguridad: Implementar medidas para prevenir accidentes y riesgos ambientales, Eficiencia: Optimizar el espacio y la organización para facilitar la gestión de residuos, Adecuación de cuartos de almacenamiento: Implementar esta medida en Centros Zonales con espacio disponible, asegurando el cumplimiento de la normativa técnica y legal.

Gestión Eficiente de Residuos:

- Articulación con empresas certificadas: Fortalecer las relaciones con empresas que gestionen residuos peligrosos y RAEE'S, priorizando aquellas con enfoque sostenible.
- Capacitación continua: Implementar un programa de capacitación permanente para el personal de servicios generales, mantenimiento y bodega, enfocándose en: Clasificación y separación en la fuente, Almacenamiento y transporte seguro, Manejo adecuado de residuos especiales y Optimización del almacenamiento de bienes inservibles: Implementar un sistema de control y seguimiento para su correcta gestión.

Adecuación de la Bodega de Bienes Inservibles:

- Optimización del control: Implementar un sistema de inventario y clasificación para un mejor manejo de los bienes inservibles.
- Mejora de las condiciones: Implementar medidas para mejorar la seguridad, higiene y ventilación de la bodega.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 100 de 104

- Implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación:
- Dar continuidad a los indicadores clave de desempeño (KPIs): Realizar seguimiento a la eficacia del plan de gestión integral de residuos a través de indicadores como la cantidad de residuos reducidos, reciclados y dispuestos correctamente.
- Realizar auditorías internas: Evaluar el cumplimiento del plan de forma regular y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.
- Comunicar los resultados: Informar a los colaboradores y visitantes sobre los avances y logros del plan de gestión integral de residuos.

La implementación de estas recomendaciones, en conjunto con un enfoque estratégico y sostenible, permitirá mejorar significativamente la gestión integral de residuos en la organización. Se espera que esto se traduzca en una reducción del impacto ambiental, un aumento de la eficiencia y un ahorro de costos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 101 de 104

12 CONCLUSIONES

- Se observa un aumento en la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial, proporcional al crecimiento del personal (32% en 3 años). Por ende, la importancia de continuar y fortalecer los programas de reducción y reutilización de materiales, la cultura ambiental entre los colaboradores y poder optimizar la clasificación y separación en la fuente.
- Se observa una disminución en la generación de residuos aprovechables, lo cual está relacionado con las inadecuadas prácticas de los colaboradores y usuarios, por lo cual se reitera la importancia de fortalecer los programas de reciclaje, igualmente se deberán buscar alianzas con empresas recicladoras para la valorización de residuos.
- Se observa una disminución del 22% en la generación de tóners debido a la implementación de la firma electrónica, por lo cual es aconsejable continuar con la digitalización de procesos para reducir el uso de papel y tóner.
- Se identifican falencias en la cultura ambiental, educación y sentido de pertenencia de los colaboradores, por ende, se continuará con el programa integral de educación ambiental para todos los colaboradores.
- La cobertura de puntos ecológicos es del 90% en la Sede Regional y Centros Zonales, de esta forma se deberá asegurar el mantenimiento y la correcta señalización de los puntos ecológicos, e implementar campañas de sensibilización para el uso adecuado de los puntos ecológicos.
- El almacenamiento de los residuos peligrosos se centraliza en la Sede Regional, ya que los centros zonales no cumplen con la normatividad, por lo cual se deberá continuar con el control y seguimiento del almacenamiento de residuos.
- Continuar con la participación en las campañas de reciclaje de la Secretaría Distrital de Ambiente y de esta forma fomentar la participación de los colaboradores en las campañas de reciclaje.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 102 de 104

13 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ PL1 SA Plan de gestión ambiental de la Regional Bogotá.
- ♻️ F2.P29.SA Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Bogotá.
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Bogotá.
- ♻️ P25.SA Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻️ P27.SA Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻️ P57.SA Procedimiento manejo residuos especiales
- ♻️ PT2. Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- ♻️ PL6.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales.
- ♻️ G5.SA Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG4.SA	25/07/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL BOGOTÁ	Versión 8	Página 103 de 104

14 CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/07/2023	PG4.SA – Versión 7	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como: "Programa de Gestión Integral de Residuos", se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
08/07/2022	PG4.SA – Versión 6	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.
19/08/2021	PG4.SA – Versión 5	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021
29/09/2020	PG4.SA – Versión 4	Se realizo la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo primera infancia, la niñez, la adolescencia.
19/06/2018	PG4.SA – Versión 3	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
02/08/2017	PG4.SA – Versión 2	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información
10/05/2017	PG4.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de control de cambios.
26/02/2014	PP64.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Bogotá, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

